EL LITORAL

Año XXX — No. 9085 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, martes 6 de abril de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Admi.: San Martín 2651/59 - T. A. 1677

EL Sr. LA ROSA DEFENDIO EN BOGOTA EL PRINCIPIO DE LA NO INTERVENCION

El delegado argentino argumentó que toda acción colectiva es contraria a la doctrina americana

BOGOTA, 6. (UP). — El delegado argentino, Sr. Pascual La Rosa, hablando en la víspera en la primera comisión de la Conferencia Panamericana, propuso varios cambios en el proyectado pacto constitutivo del sistema interamericano, inclusive la eliminación de un párrafo que permitiría la intervención directa o indirecta de un estado o un grupo de estados en los asuntos internos o externos de otros. El párrafo en cuestión agrega que la acción prevista en ese pacto o en la Carta de las Naciones Unidas no constituye una intervención. La Rosa argumentó que toda acción colectiva es contraria a los principios americanos.

Exposición del señor La Rosa

BOGOTA, 6. (UP). — El siguiente es el resumen del discurso pronunciado en la Conferencia de Bogotá por el delegado argentino, Pascual La Rosa, ante la comisión primera: "La delegación argentina desea exponer su pensamiento sobre los temas traídos a consideración de esta comisión en la forma más clara posible. Por eso, independientemente de la exposición propia en el debate general, se dan por escrito las ideas argentinas sobre el título del pacto, preámbulo y capítulos 1o., 2o. y 3o. del proyecto presentado por el consejo directivo de la Unión Panamericana".

Se propone una modificación al considerando relativo a los derechos y libertades de la persona humana. El considerando propuesto por el consejo directivo de la Unión Panamericana expresa: "Considerando que la organización jurídica es una condición necesaria para la seguridad y la paz, fundadas en la justicia y en el orden moral, y por lo tanto en la protección de los derechos y las libertades de la persona humana internacionalmente reconocidos, la delegación argentina propone aceptar el "reconocimiento internacional de los derechos y libertades de la persona humana", pero en ninguna forma otras "protecciones a esos derechos y libertades que no sean las que las leyes de cada Estado les otorgan".

"En ese sentido, deseo expresar el concepto de que la enunciación de los derechos y deberes internacionales del hombre no debe figurar en el pacto en forma alguna. Deben estar contenidos en la declaración anexa al pacto, a la cual podría atribuirse otra naturaleza jurídica que la que normalmente tienen las recomendaciones y declaraciones. Los principios sobre los derechos y deberes internacionales del hombre no pareciera [illegible] a los pueblos por sus tratados".

Más adelante agregó:

"No debe establecerse una función correlativa de los mismos, porque ello significaría crear un organismo superestatal. Los derechos y deberes de los Estados son formulados por los pueblos.

"Se propone agregar el principio proclamado por la República Argentina desde su independencia y aplicado en todas sus horas de pueblo libre y soberano: la victoria no da derechos, sino que crea obligaciones. Este principio ya forma parte de la conciencia americana y de todos los pueblos democráticos de la tierra. Debe desecharse toda idea de "acción colectiva" violatoria de los principios de no intervención. Debe ser suprimida porque toda "acción colectiva" es contraria al sentimiento americano. Además rechazamos "la acción colectiva" porque es el elemento básico del superestado. La modificación del artículo 4o., inciso d) del proyecto del consejo directivo establece que "son propósitos esenciales del sistema interamericano: procurar la solución de los problemas políticos, jurídicos, económicos, sociales y culturales mediante la acción colectiva de los estados. La delegación argentina propone la supresión de esta última frase, porque pueden existir problemas que sólo tengan relación con alguno de los estados americanos y no con la totalidad de los que integran el sistema".

Después dijo: "La acción colectiva de los estados en este caso podría vulnerar el principio de la no intervención sin solucionar las cuestiones que deben ser resueltas por procedimientos directos en los Estados a los cuales compete. Los privilegios e inmunidades deben ser determinados mediante arreglos comerciales con los gobiernos interesados.

"Debe agregarse al pacto un artículo referente a su denuncia. La delegación argentina estima que un pacto de esa naturaleza debe contener una cláusula de denuncia, porque ningún delegado tiene derecho a comprometer a perpetuidad al Estado que representa.

"Estas son, señor presidente, en términos generales las ideas que la delegación argentina sostendrá en el seno de la comisión primera. En los cursos [illegible] aclararemos conceptos en el seno de las subcomisiones encargadas de estudiarlos".

Al terminar su exposición, La Rosa, apartándose del texto del discurso con objeto de reforzar los argumentos contra la acción colectiva de los Estados por estimar que viola el principio de no intervención, manifestó que la Argentina ha tenido amarga experiencia al respecto, y no obstante ser un Estado democrático, en ciertos momentos debió soportar el calificativo de "estado fascista". La Rosa señaló que el gobierno argentino había surgido "de los comicios más limpios que registra la historia del país".

La posición argentina

BOGOTA, 6 (UP). — La Argentina sigue su línea tradicional de política individual en la Conferencia Interamericana y, por ende, insiste en la oposición a cuanto proyecto que pudiera tener por objeto presionar en forma colectiva a un país ya sea mediante sanciones o mediante resoluciones.

La tesis argentina se basa en los pactos anteriores que aseguran la independencia de los Estados, su soberanía y la obligación de ser respetado por los demás. Entiende que esos derechos, asegurados en las asambleas realizadas hasta ahora, permiten a un Estado ejercer su soberanía en forma ilimitada con prescindencia de sugestiones o presiones en el delineamiento de su conducta.

En las esferas latinoamericanas se declaró que esa posición, que se desprende a través de las exposiciones del canciller Bramuglia y los demás delegados a la conferencia, condice con la ya adoptada en reuniones anteriores, incluso en las Naciones Unidas.

Mientras tanto, la tesis argentina, aunque no es nueva, determinó la reunión de los técnicos y asesores de la delegación norteamericana, que estudió el texto de los discursos.

Los observadores destacan, que la cautela y la prudencia es el índice que rige las deliberaciones en las asambleas, explicándose así que los Estados Unidos pongan tanto tino en analizar la conducta de cada uno de los países concurrentes, a medida que la conferencia se va desenvolviendo.

Oposición de la Argentina al Consejo de Defensa

BOGOTA, 6 (UP.) — Se opina en algunos círculos que la Argentina manifestará hoy su oposición a los planes para crear el Consejo Interamericano de Defensa.

El vocero de la Argentina en el debate de hoy será Pascual La Rosa, quien ayer rechazó la idea de que se llegara a crearse un superestado, diciendo que a esto conduciría la acción colectiva. Se cree que La Rosa expresará el mismo temperamento en la reunión del subcomité cuando éste trate el plan de la Unión Panamericana, para crear un consejo interamericano de defensa subordinado, que formularía recomendaciones con arreglo al tratado de defensa de Río de Janeiro cuando éste entre en vigor.

Aclaración del Dr. Arce

BOGOTA, 6 (UP). — El matutino "El Liberal" atribuyó unas declaraciones al Dr. José Arce, jefe de la delegación argentina en las Naciones Unidas, citando erróneamente ciertas expresiones respecto a España, en vista de lo cual Arce envió la siguiente nota: "En declaraciones que se me atribuyen en el número del domingo en "El Liberal" hay un error. Yo no he dicho que el general Franco sea un dictador. He dicho que cada país tiene el derecho a darse el gobierno que más le cuadre, y que las Naciones Unidas no pueden intervenir en las cuestiones internas de España porque el inciso 7o. del artículo 2o. de la Carta se lo prohibe".

Las declaraciones de Arce se relacionaban con la inclusión primero y la eliminación después de España del programa de recuperación europea.

De Gasperi convocó al gabinete para tratar medidas de seguridad

ROMA, 6 (UP). — El primer ministro Alcide De Gasperi, llamó al gabinete italiano a sesión para mañana miércoles con el fin de hacer aprobar medidas de seguridad en previsión de un posible golpe comunista, antes de las elecciones generales del domingo de la semana próxima.

Será esta la última sesión de gabinete antes de los comicios. Este hecho resalta la importancia del discurso pronunciado por el ministro del interior, señor Mario Scelba, denunciando que los comunistas proyectan un golpe de estado para apoderarse del poder.

Los comunistas también dispusieron la celebración de un gran mitin en coincidencia con la sesión del gabinete. Se reunirán los izquierdistas para decidir si han de llamar a huelga nacional como protesta por el asesinato de comunistas en Sicilia.

El ministro Scelba, habló en Milán diciendo que había depurado a la policía de elementos comunistas, porque, según dijo, "había gente cuya misión consistía en vigilar y denunciar a sus oficiales". Dijo que los comunistas italianos estaban vendidos a Rusia y proyectaban hacer en Italia "lo que sus correligionarios de Checoeslovaquia habían logrado ya en aquel país. La situación de Italia —dijo luego— no puede resolverse sin ayuda del exterior. Es cierto que Norteamérica tiene finalidades políticas al hacer sacrificios para ayudar a Europa. Pero esas finalidades son defender la libertad y la democracia. Preguntó luego: ¿Por qué Rusia no renuncia a su parte en la cuestión de la flota italiana, como otras naciones han hecho. Por qué no devuelve los prisioneros de guerra que sabemos que todavía siguen en su poder? A mí me llaman ministro de un Estado policial pero en este Estado policial se permite a los comunistas, imprimir declaraciones calumniosas contra nosotros por toneladas, lo cuál no ocurre en los llamados países democráticos detrás de la cortina de hierro.

La C. G. T. canceló un paro

ROMA, 6 (UP). — La C.G.T. canceló el paro que proyectaba para pasado mañana a fin de protestar por el asesinato de comunistas en Sicilia, pero insinuó que posiblemente se declare la huelga general a pesar de todo, antes de los comicios del 18 del corriente.

Los comunistas sugirieron que "el paro del jueves se suspendiese hasta otro día y que se extendiese su duración". La suspensión constituyó una sorpresa aunque en los círculos del gobierno, se cree que su objeto será aguardar un momento más propicio para afectar las elecciones.

Dispuso un paro de una hora para el 12

ROMA, 6 (UP). — El comité ejecutivo de la C.G.T. que representa a seis millones de trabajadores organizados, ordenó hoy un paro de sesenta minutos para el 12 del corriente en todo el país, o sea seis días antes de las elecciones. Tendrá por fin la protesta por el asesinato de líderes comunistas en Sicilia.

Nenni sufrió lesiones en un accidente de tránsito

ROMA, 6 (UP.) — Pietro Nenni, ex-ministro de Relaciones Exteriores y jefe del Partido Socialista pro comunista, se encuentra internado en una clínica de Sicilia curándose de las lesiones que sufrió en un accidente de automóvil ayer.

También el secretario de Nenni, señor Giuseppe Lupis, diputado de la asamblea, recibió heridas leves en el accidente producido cerca de Catania. El coche conducido por Lupis viró para eludir un boquete en el camino y dió contra una pared.

Nenni resultó con contusiones en el vientre, la pierna derecha y la nariz. Es posible que reanude el viaje proselitista esta tarde o bien mañana. Lupis resultó con lesiones en la frente y el pecho y posible fractura de costillas. Además el diputado comunista César Massini, resultó con heridas a consecuencia de un accidente de automóvil en la vía Aurelia al norte de Roma, encontrándose hoy en observación en un hospital local.

Mientras tanto, De Gasperi, viaja de regreso a la capital luego de su discurso en Bolzano, donde estalló anoche una bomba en mitad de la multitud de varios miles de personas ante la que hablaba. La explosión provocó el pánico de la multitud. De Gasperi permaneció en la tribuna y comenzó a explicar que la explosión no se había debido más que a una lámpara de magnesio. La multitud regresó a la plaza y tributó una ovación a Gasperi y este terminó el discurso.

El incidente ha sido el más violento de los producidos hasta la fecha en un mitin político, donde hablaba uno de los personajes principales de la campaña.

También se pretendió anoche deshacer el mitin presidido por el viceprimer ministro, señor Pacciardi, en Carrara, pero la policía frustró los intentos de los provocadores izquierdistas. Los comunistas impidieron en Pesaro que se realizara un mitin fascista del Movimiento Social Italiano.

Para hoy y mañana se han dispuesto tres reuniones importantes en Roma, destinadas todas a dar los toques finales a la campaña. La más importante es la del comité ejecutivo de la Confederación General del Trabajo, que comenzó en Roma hoy a las 11, con el fin de planear un paro nacional de sesenta minutos como protesta por el asesinato de comunistas en Sicilia.

Mañana el gabinete realizará su reunión final, y lo mismo hará el comité de todos los partidos para la tregua electoral.

El pedido de devolución de Trieste

WASHINGTON, 6 (UP). — En fuente diplomática se revela que Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia presionarán muy pronto a Rusia para que responda cuanto antes a los pedidos de las potencias occidentales para que se devuelva el territorio libre de Trieste a Italia.

El 20 de marzo último las tres potencias occidentales sorprendieron a la Unión Soviética al pedirle que se iniciaran inmediatamente las conversaciones entre las cuatro potencias para enmendar el tratado de paz con Italia y devolverle a Trieste, pero hasta el momento Moscú no ha respondido.

En los círculos diplomáticos crece la expectativa y se dice que la Unión Soviética trata de evitar las discusiones con las otras potencias y que las postergará todo lo posible hasta que terminen las elecciones en Italia y se conozcan los resultados.

Agregan los diplomáticos que si en estos días no responde Moscú las tres potencias occidentales tendrán que presionar mediante notas enérgicas. Se dice que antes de que finalice esta semana se enviarán a Moscú estas notas desde Wáshington, París y Londres. Mientras tanto, los funcionarios del Departamento de Estado revelan que Estados Unidos no ha respondido a la enérgica protesta yugoslava de que no se haya incluido a ese país en la propuesta sobre Trieste.

Es muy posible que no se envíe ninguna respuesta a Belgrado.

Desfile militar norteamericano en Trieste

TRIESTE, 6 (UP). — Hubo una exhibición del poderío de las armas norteamericanas en Trieste durante la mañana de hoy, mientras las tropas yugoslavas contemplaban la escena desde las colinas que dan sobre la ciudad. Se calcula que unos 100.000 habitantes se agolparon en los muelles para presenciar el desfile con que los norteamericanos celebraron el día del ejército.

El comandante norteamericano en Trieste declaró que la exhibición de fuerza por parte de la guarnición integrada por 5.000 soldados de infantería y tanques, unidades blindadas y mecanizadas y artillería tiene por fin "afianzar la moral y la confianza de la población".

Descubrióse un complot en la capital chilena

SANTIAGO DE CHILE, 6 (UP) — Oficialmente se anunció que fué descubierto un movimiento sedicioso comunista que debía estallar el 1o. de mayo. Hay varios detenidos.

La dirección de investigaciones, al dar cuenta del hecho, reveló que fueron detenidos Alberto Millas Correa, miembro del comité central del Partido Comunista y de la comisión política, Fernando Vergara Opaso, calificado de agitador profesional "a sueldo del comunismo" y otros afiliados de esa agrupación.

Los antecedentes del plan de sedición estaban escritos en un papel con membrete de la Cámara de Diputados, lo que sugiere que están también comprometidos algunos de los parlamentarios comunistas.

El plan consistía en sabotear los ferrocarriles, provocar un menor rendimiento en las industrias, especialmente del salitre y cobre mediante subterfugios como ser pretextos de enfermedades, accidentes, etc., y en lo político atraer los partidos indecisos con el ofrecimiento de los votos comunistas en las próximas elecciones.

El primero de mayo, durante las manifestaciones con que se celebrará la fiesta de los trabajadores, se provocaría a la policía, obligándola a actuar enérgicamente contra la multitud. Para determinar la reacción policial, incluso se haría fuego contra los guardianes del orden público.

Denuncias contra la aviación

SANTIAGO DE CHILE, 6 (UP) — El comandante en jefe de las fuerzas aéreas, general del aire Aurelio Calderón, declaró a los periodistas que son infundadas las denuncias de que habría comunistas dentro de la aviación militar chilena. A pesar de ello, dijo que hará una detenida investigación.

Explicó que la denuncia se fundó en el hecho de que entre los padres de los niños de las escuelas primarias que firmaron un petitorio para que fuera reintegrada a su cargo la maestra y directora Aida Martínez, figuraban algunos integrantes de las fuerzas aéreas. Luego de indicar que se explica claramente la conducta de dichos militares, reiteró que de todos modos se hará una investigación.

Howe informó acerca de la compra de carne argentina por Canadá

OTTAWA, 6 (UP).— El ministro de Comercio de Canadá, señor P. C. D. Howe, dijo hoy en la Cámara de los Comunes canadiense, que este país había importado [illegible] libras de carne argentina envasada durante 1947. Agregó que la reserva de dólares norteamericanos que tiene Canadá asegura el pago de tales importaciones, pero no reveló los precios pagados por esas carnes "porque no es de interés público revelar informaciones que conciernen únicamente a los negocios privados".

Dos polizones llegaron a bordo del "Argentina"

NUEVA YORK, 6 (UP). — Dos polizones brasileños, Antonio Marques da Costa, de 21 años, y José Pereira da Silva, de 19, llegados a bordo del "Argentina", fueron llevados al campamento de emigrantes de Ellis Island.

Se sabe que se escondieron en la nave cuando la misma, hizo escala en Río de Janeiro en su viaje de Buenos Aires a Nueva York.

Curación de un niño argentino

NUEVA YORK, 6 (UP). — La brisa del mar y el sol del viaje desde Buenos Aires, produjeron un milagro en la vida del niño argentino de ocho años, hijo del capitán Adolfo Cambrey. El capitán Cambrey que partió para Wáshington para ocupar el cargo de auxiliar del agregado militar, desembarcó del buque "Argentina", llevando de la mano sonriente a su hijito que poco días antes apenas podía moverse.

Declaró que él y su señora al embarcarse debieron llevar en brazos al niño, debido a un ataque agudo de ciática reumática. Pero fueron suficientes dos días de sol y aire puro del mar para que el niño desechara las muletas y se tirara a la piscina de la nave para completar su tratamiento con confortantes baños de agua salada.

Camina todavía con cierta cojera, pero sin ayuda. Su padre manifestó que, lo llevará posiblemente a Warm Springs para que se le someta a un tratamiento médico.

H. Truman designó administrador del plan para Europa

WASHINGTON, 6 (UP). — Se informa que el presidente Truman ha elegido al señor Paul Hoffman, presidente de la Studebaker Corporation, para que administre el programa de rehabilitación de Europa. No hubo todavía comentarios oficiales de la Casa Blanca sobre este nombramiento, pero se indica que el próximo lunes el presidente enviará al Congreso el nombramiento del administrador del programa de ayuda a Europa.

Se tiene entendido que el nombramiento de Hoffman goza del apoyo del senador Arthur Vandenberg, presidente de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado. Vandenberg había insistido en que el puesto de administrador del programa se diera a un hombre de negocios práctico y no a un funcionario del gobierno.

El señor Hoffman fué miembro de la comisión Harriman que hizo un profundo estudio de los recursos norteamericanos el año pasado, para determinar lo que este país puede hacer por Europa sin perjuicio para sí mismo. Recientemente, el señor Hoffman hizo un viaje al Japón donde se le encomendó una investigación especial de la Secretaría de la Guerra.

B. Montgomery mediaría en la crisis berlinesa

BERLIN, 6 (UP). — El mariscal Bernard Law Montgomery llegó al aeródromo de Gatow hoy a las 10.30. [illegible] y sin escolta. El viaje desde la zona británica se efectuó sin incidentes y su piloto dijo que ni siquiera había un aparato de otra nacionalidad.

Al preguntársele al mariscal Montgomery, si iba a cenar esta noche con su colega Sokkolovsky, contestó: "Sí; es un viejo amigo mío", y ajustándose la boina azul añadió: "Muy viejo amigo". El mariscal Montgomery confirmó que ningún avión extraño se había acercado a su aparato. A los periodistas que se agruparon a su alrededor bajo [illegible] expiró que la situación "es la misma que en aquellos días de lucha".

Clay saludó a Montgomery

BERLIN, 6 (UP). — El general Clay, gobernador militar norteamericano en Alemania, visitó al mariscal Montgomery en la residencia que ocupa pero sólo permaneció lo suficiente como para saludar al mariscal y presentarle sus respetos, según dijeron los acompañantes del gobernador militar.

Está alerta la aviación anglo-norteamericana

BERLIN, 6 (UP). — La aviación norteamericana y británica se encuentra en estado de alerta "presta para entrar en acción si es necesario", aunque se confía en que no se llegará a utilizarla, después de la colisión que tuvieron ayer en el aire un caza ruso Yak con un avión de pasajeros de la British European Airways, pereciendo 15 personas.

El mariscal Montgomery, que es el primer gobernador militar de la zona británica acaba de llegar a la capital alemana tal vez para desempeñar el papel de gestor de paz entre Rusia y los aliados de occidente.

Las comisiones británica y rusa comenzaron a investigar el accidente aéreo de ayer, que se produjo después de haber rozado el Yak al aparato británico. La Unión Soviética, ha dado seguridad de que la colisión no había sido intencional. El mariscal Sokkolovsky expresó "su más profundo pesar" al general Robertson en una conferencia privada que mantuvieron anoche en Potsdam.

La prensa berlinesa controlada por los rusos, no ha destacado mucho la noticia; en cambio el "Tagesspiegel", diario que se publica con autorización norteamericana, titula: "Un caza ruso choca con un avión británico". El Foreign Office dice que es un incidente muy grave".

Solamente quedan los restos esparcidos del avión británico Viking en el fangoso campo próximo al aeródromo de Gatow. Los despojos de las víctimas del Viking fueron conducidos al hospital del ejército entre las 3 y las 4 de hoy.

Se informa que el piloto del Viking no mencionó para nada haber avistado el avión ruso, al comunicarse durante el vuelo con la torre de control. Sus últimas palabras cuando evolucionaba para descender, fueron que la radio parecía andar mal.

El Viking se encontraba aproximadamente a mil pies de altura, cuando se produjo la colisión. Tres aviones británicos llegaron hoy a Gatow antes de mediodía sin haber visto siquiera un sólo avión ruso al pasar el "corredor aéreo".

El general Clay conferenciará con Montgomery a mediodía. La lluvia motivó la cancelación de un pequeño desfile militar de los norteamericanos en celebración del día del ejército. En una alocución radiotelefónica con motivo de la fecha, el general Clay advirtió que la oposición soviética hacia "Bizonia" se va manifestando cada vez más, pero señaló que la cooperación con los representantes franceses [illegible]. Además, Clay aseguró a las tropas una vez más que el ejército estadounidense permanecerá en Alemania hasta que el Reich se haya reintegrado al grupo de naciones económicamente sanas y amantes de la paz.

"Hasta que se logren esos fines —declaró— y hasta que exista una verdadera paz en Europa, la ocupación debe continuar".

No serán escoltados los aviones de pasajeros

BERLIN, 6 (UP). — Los gobernadores militares británico, norteamericano y francés dejaron anoche sin efecto una medida que habían adoptado pocas horas antes, la cual disponía que todos los aviones de pasajeros fueran escoltados por aparatos de caza. La medida se debía al choque ocurrido entre un avión británico de transporte y un caza ruso.

El primero en cancelar la orden fué el gobernador británico, general sir Robertson, quien lo dispuso así después de sostener una conferencia con el gobernador soviético, mariscal Sokolovsky. Durante la entrevista, Robertson pidió que se efectuara una investigación conjunta del accidente, y dijo que los británicos esperarían el resultado de la misma, pues no deseaban prejuzgar. Por su parte, Sokolovsky expresó su voluntad de cooperar, y añadió que lamentaba el accidente tanto como los británicos.

Inmediatamente después de la conferencia, que se realizó en Potsdam, Robertson regresó a Berlín y comunicóse por teléfono con el ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, señor Bevin, al que enteró de lo tratado, de manera que este último, al decir de los círculos informados, pueda hablar sobre la situación mañana en la Cámara de los Comunes.

HAN TERMINADO LAS GESTIONES RUSO-FINESAS

HELSINKI, 6 (UP). — Las negociaciones para el tratado ruso-finlandés en Moscú llegaron a la etapa de la firma del documento, según expresa la agencia semioficial de prensa.

El acuerdo se habría producido ayer a última hora en una reunión presidida por el señor Molotov, "luego que los delegados conversaron durante una hora con espíritu amistoso".

Sería firmado mañana

HELSINKI, 6 (UP). — Terminaron anoche las negociaciones del pacto de ayuda mutua ruso-finlandés, según reveló hoy un funcionario allegado al gabinete.

El pacto se encuentra listo, pero no ha sido firmado aun. El gabinete finlandés se reunió esta mañana para decidir si autorizará a la delegación a firmar el pacto.

Es probable que el pacto sea firmado mañana. El gabinete fué llamado esta mañana al palacio presidencial, con asistencia de Paasikivi. En alta fuente política finlandesa se declaró a la United Press que el tratado no incluirá una autorización para que los rusos establezcan bases militares de paz en Finlandia. Añadió que tampoco incluía cesión alguna de territorio finlandés.

El punto crítico de las negociaciones —añadió el informante— fué la aspiración finlandesa al derecho de decidir la fecha en que el pacto entrará en efectividad: inmediatamente en un caso de guerra. Manifestó que abrigaba la esperanza de que los finlandeses, a pesar de la fuerte oposición de los rusos, finalmente lograrán conseguir un trato que mantuviera al país al margen de los aprestos militares de las grandes potencias.

El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que el tratado será firmado "en un futuro cercano". El mismo ministerio añadió que la delegación finlandesa en Moscú se ha reunido en privado esta mañana "para conferenciar sobre ciertos detalles del pacto". De todas maneras el tratado no entrará en vigor hasta que lo ratifique el Parlamento finlandés, que probablemente será convocado a tal efecto para fines de la semana en curso o a principios de la que viene.

En los círculos políticos se cree que probablemente el texto del pacto será divulgado por la radio de Moscú luego de la firma, lo mismo que ocurrió con los pactos del Soviet con Rumania, Hungría y Bulgaria. El texto estaría disponible para su publicación a la misma hora en Helsinki y Moscú.

La reunión del gabinete duró 45 minutos y se cree que fué decidido autorizar a la delegación finlandesa a firmar el pacto.

Asígnase importancia electoral al comicio en Wisconsin (EE. UU.)

MILWAUKEE, 6 (UP). — El general Douglas Mac Arthur, el gobernador de Nueva York, señor Thomas Dewey y el ex-gobernador de Minnesota, señor Harold Stassen, abordarán hoy la primera prueba de la campaña para la candidatura del Partido Republicano a la presidencia, con motivo de las elecciones primarias del estado de Wisconsin.

Hasta ahora Mac Arthur y Stassen ocupan el primer lugar en los cálculos preelectores e incluso Dewey reconoció que el general "tiene cierta ventaja por ser el hijo favorito de Wisconsin", pero advirtió que no retirará su candidatura. Wisconsin elije 27 delegados a la convención nacional del Partido Republicano que se celebrará el 21 de junio, y cada candidato presentó una lista completa.

La primera prueba electoral importante

MILWAUKEE (Wisconsin), 6 (UP). — Tres dirigentes republicanos demostraron hoy su fuerza igual en las elecciones primarias presidenciales del Estado de Wisconsin, elección ésta que puede alentar o anular las ambiciones políticas de los diversos candidatos.

En efecto, la votación de Wisconsin constituye la primera prueba importante en la campaña de 1948 por las elecciones presidenciales, presentando como candidatos al general Douglas Mac Arthur, Harold Stassen y al gobernador de Nueva York, señor Thomas Dewey. Cuando se abrieron los comicios los candidatos de Mac Arthur tenían plena confianza de obtener la victoria. Los que apoyaban a Stassen predecían que éste iba a ganar y sólo algunos de los que apoyaban a Dewey manifestaban sus dudas sobre el triunfo de este candidato.

Entre tanto se inició ya la votación en el estado de Wisconsin. De acuerdo con el ritmo de la jornada cabe esperar que emitan su voto unas 700.000 personas en comparación con igual votación en 1944, cuando sólo concurrieron a las urnas 114.000. Los votos no se emiten directamente a los candidatos presidenciales, sino para un grupo de 27 delegados a la convención nacional republicana que se realizará en junio. Cada uno de estos tres grupos representa a su vez a uno de los candidatos presidenciales.

En la votación de hace cuatro años Dewey obtuvo 17 delegados; Stassen cuatro y Mac Arthur, tres. Ahora los que apoyan al general Mac Arthur aseguran que lograrán por menos 18 delegados a la convención y tal vez todos. Se espera que Stassen gane por lo menos 14 delegados. Algunos de los que apoyan a Dewey aceptan la supuesta victoria de Mac Arthur, pero sostienen que el gobernador de Nueva York obtendrá el segundo lugar. Las posibilidades de Mac Arthur son muchas de por sí, y además tiene su prestigio militar y héroe de la pasada guerra, aparte de que Wisconsin es su Estado natal. Su casa está en Milwaukee y el general ha estado ausente de Estados Unidos durante once años.

Stassen hizo una activa campaña recorriendo el Estado desde uno a otro de sus extremos. Dewey, por su parte, no hizo nada para su prestigio personal hasta la semana última cuando inició a último momento por Wisconsin en busca de votos.

Palabras pronunciadas por el embajador Radio en la capital española

MADRID, 6 (UP) — Al término de la manifestación realizada ayer en esta capital en honor de la Argentina, el embajador Dr. Radio pronunció las siguientes palabras desde los balcones de la representación diplomática de ese país:

"Esta magna asamblea reunida bajo la bandera de mi patria es la exteriorización fiel de un afecto regular que no ha buscado mi gobierno pero que es un acto de pública continuidad de la política de nuestro presidente".

Se refirió luego a los vínculos de sangre y cultura entre ambos países diciendo: "Estamos en un acto que, fuera de convenciones y conferencias, es réplica norma seguida en la política del presidente".

[illegible] Terminó diciendo a los manifestantes que deben trabajar en la Universidad, [illegible] fábricas, para lograr la resurgimiento de España en esta hora en [illegible] encontrarse.

Expresó su gratitud por la manifestación que, dijo [illegible] a su gobierno. La multitud continuó aclamando y vitoreando a la Argentina y al presidente Perón, viéndose obligado el Dr. Radio a salir nuevamente al balcón para agradecer tales expresiones y haciendo uso del micrófono reveló la nota de feminidad de la señora Eva Duarte de Perón al colocar sobre el protocolo las cintas con los colores españoles correspondiendo la representación de España con cintas azules y blancas como expresión de los lazos de amistad y afecto que unen a España con la Argentina.

El tratado de amistad de España y Filipinas

MANILA, 6 (UP). — El Senado dejó para el viernes la discusión del tratado de amistad filipino-español, luego que el senador liberal Vicente Soto, ex-delegado a la asamblea de las Naciones Unidas, declaró que ese tratado significaría una violación de los compromisos internacionales de Filipinas.

Rechazaron en Ginebra varias enmiendas rusas

GINEBRA, 6 (UP). — La Conferencia Internacional sobre Libertad de Información rechazó anoche la última serie de enmiendas restrictivas soviéticas, y por abrumadora mayoría aprobó la resolución norteamericana que garantiza a la prensa mundial plena libertad para recoger, transmitir y difundir noticias a todas partes. La votación fué de 25 delegaciones a favor de la resolución y 5 en contra, absteniéndose el Afganistán. Sólo el bloque comunista: Unión Soviética, Ucrania, Checoeslovaquia, Polonia y Yugoeslavia votó en contra de la resolución. El delegado soviético Goubane, director del diario gubernamental "Izvestia", dijo que "el rechazo mecánico por la Conferencia de todas las enmiendas soviéticas sin la debida discusión para aprobar la resolución norteamericana priva al resultado de toda significación".

"Se debió haber adoptado agregó una resolución exhortando a la lucha contra los promotores de la guerra y contra los remanentes del fascismo, dijo. La delegación soviética considera que la utilización de esta votación mecánica imposibilitará cualquier trabajo fructífero por parte de la Conferencia".

La última enmienda soviética que fué rechazada disponía que ninguna resolución justificaría cualquier ingerencia contraria a lo prescripto en la Carta de las Naciones Unidas sobre los asuntos internos de cualquier Estado. La Argentina, Colombia, Guatemala y Etiopía se unieron también a los soviéticos y votaron en favor de la enmienda. El preámbulo de la resolución norteamericana, tal como quedó aprobado finalmente, expresa en parte: "La libertad de información implica el derecho de recoger, transmitir y difundir noticias a todas partes sin cortapisa alguna. La libertad de información depende para su validez de la disponibilidad de fuentes de información y de opinión diversa".

"Los principales puntos de la resolución son los siguientes:

1o.) Todos tendrán derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, incluída la libertad de averiguar, recibir o emitir informaciones e ideas por cualquier medio independientemente de las fronteras.

2o.) Se garantizará el derecho del personal informativo de tener el acceso más amplio posible a todas las fuentes de información, a viajar sin dificultades y a transmitir sus mensajes sin limitaciones irrazonables no discriminatorias.

3o.) Estos derechos sólo deben estar limitados por el reconocimiento y el respeto de los derechos de los demás y por las leyes que protegen la libertad, el bienestar y la seguridad de todos.

4o.) Los gobiernos deben respaldar las medidas que contribuyan a mejorar la calidad de las informaciones y a poner a la disposición del pueblo fuentes de información y de opinión diversa.

5o.) La prensa tiene la obligación moral de buscar la verdad e informar objetivamente, contribuyendo así a la solución de los problemas mundiales.

6o.) El personal empleado en la prensa debe organizar una o más entidades extraoficiales de personas dedicadas a recoger y difundir noticias, para que establezcan la debida vigilancia evitando la publicación de despachos y noticias parciales, maliciosas o tergiversadas.

Fué rechazada una apelación

GINEBRA, 6 (UP). — El presidente de la Conferencia Internacional de Libertad de Información, anunció que había rechazado la apelación de un corresponsal de un diario comunista de Nueva York que presentara ante aquella su caso contra el gobierno estadounidense. Ab Magil del cuerpo de redactores del diario "Daily Worker" escribió al presidente de la conferencia informándole que el gobierno estadounidense le había negado pasaporte para ir a Ginebra a cubrir una información de la reunión internacional.

Pedido de la delegación de EE.UU.

GINEBRA, 6 (UP). — La delegación de Estados Unidos, pidió a la Conferencia Internacional sobre Libertad de Información, que de una declaración condenando la falsificación o tergiversación de las noticias, ya sea por interés del gobierno o de empresas u organizaciones privadas.

El pedido norteamericano está claramente encaminado a poner un alto en la censura y tergiversación de las noticias que aparecen en la prensa soviética controlado por el gobierno ruso, así como en las informaciones que se propalan por la emisora de Moscú.

También sirve este pedido para contrarrestar los cargos comunistas de que la prensa occidental falsifica las noticias y sus redactores son otros tantos traficantes de guerra. El vocero de la delegación norteamericana dijo que la resolución sometida por Estados Unidos con apoyo del Canadá, Francia, Suecia, México, Uruguay, el Reino Unido y China, "sirve por lo menos para asegurarnos la iniciativa en los debates sobre las acusaciones de falsificación de informaciones y tráfico de guerra en la prensa occidental".

El preámbulo dice que esta resolución destinada a "proteger a la humanidad del fantasma de la guerra, y evitar que vuelva a producirse una agresión por parte de [illegible] organización totalitaria". También pide esta resolución que la conferencia condene solamente toda falsificación de una noticia, cualquiera sea el origen de estas falsificaciones, pues tales actividades sólo pueden promover malos entendidos y desconfianza entre los pueblos del mundo y, por consiguiente, ponen en peligro la paz duradera que se ha propuesto crear, y mantener la organización de las Naciones Unidas.

Pide a todos los periodistas del mundo que sirvan a los ideales de la fraternidad, la comprensión amistosa y la paz universal, cumpliendo sus deberes con justicia, imparcialidad y verdad, sin echar en olvido su gran responsabilidad.

La actividad en los astilleros ingleses

Por ERNIE HILL
Corresponsal del "Chicago Daily News"

GLASGOW, 6 (UP). — Este gran centro naviero, de renombre mundial, se encuentra en plena fiebre de actividad en estos días alcanzando a 142 el número de buques de todos los tamaños y tipos que se construyen para Gran Bretaña y para otros países, incluso la Argentina, Francia, Noruega, Portugal y Rusia.

En una extensión de cerca de 10 kilómetros, a lo largo del fangoso río Clyde, 20.000 hombres se hallan afanados en estas construcciones.

A 80 kilómetros de aquí, en los astilleros de Bruntisland, se construyen otros 42 buques.

Escocia, según indica su comité de desarrollo e industria, construye la sexta parte de los buques del mundo. Estas unidades comprenden desde los pequeños vapores hasta los grandes transatlánticos, como el "Queen Mary" y el "Queen Elizabeth".

Las sugestiones emanadas de Estados Unidos de que Gran Bretaña construya menos buques y se dedique intensamente a otras "industrias más necesarias" han enfurecido a los escoceses. Desde hace siglos gozan de bien merecida fama de constructores. Generaciones y generaciones se han dedicado a esas actividades, y sus hijos y sus nietos seguirán haciéndolo.

El secretario del Consejo Escocés, doctor C. Macrae me expresa al respecto: "No podemos estar de acuerdo con las sugestiones norteamericanas. Durante siglos hemos construido los mejores buques del mundo. Nos sería imposible abandonar esas actividades y dedicarnos a algo nuevo".

Aguas abajo del Clyde, sobre la costa occidental de Escocia, en una zona de 10 kilómetros se encuentran centenares de plantas industriales. Las que no se dedican a la construcción de buques propiamente dicha, manufacturan accesorios para éstos como ser calderas, planchas de acero y todos los demás elementos necesarios para completar una nave.

Esta es la zona más industrializada de Escocia, y la construcción de buques constituye la actividad principal para la población de Glasgow, que alcanza a unos 2.000.000 de almas.

Bevin refirióse en la Cámara al accidente registrado en Berlín

LONDRES, 6 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernest Bevin, declaró en los Comunes que todavía está esperando una crónica completa del desastre aéreo ocurrido ayer en Berlín, producido cuando un avión soviético de caza chocó con un transporte aéreo británico.

En una cautelosa y moderada declaración hecha como respuesta a un pedido privado de Winston Churchill, el señor Bevin dijo: "La información que he recibido hasta la fecha demuestra que el avión británico marchaba por la ruta ordinaria y que conforme a las instrucciones de rutina debían haber dado aviso a las autoridades británicas de que esa cazas estaban en la zona. No se dió ningún aviso por el estilo".

Bevin expresó la "más sincera simpatía del gobierno por los deudos de las víctimas del "horrendo suceso". Dijo que inmediatamente después del hecho el general Robertson se comunicó con el mariscal Sokkolovsky pidiéndole inmediatas seguridades de que él censuraba con la misma energía la circunstancia de que el avión soviético hubiese sido conducido sin la debida notificación previa en forma tal como la que causó la catástrofe. Bevin añadió. "También pidió seguridades completas de que los aviones británicos que utilizaran el corredor, conforme al mutuo acuerdo, fuesen eximidos de toda molestia". Debo aclarar —dijo después— que hasta tanto me lleguen los resultados de las investigación no tengo información que sugiera que la acción del avión soviético se hubiera debido en forma alguna a instrucciones directas de las autoridades rusas".

Acerca de la situación general creada en Berlín por las restricciones soviéticas, Bevin dijo que el asunto está a estudio de las autoridades rusas y los representantes de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos. "No podemos ceder nuestro derecho —expresó— a transitar hacia y desde aquel sector de la ocupación y es esencial ese tránsito para mantener nuestras fuerzas y cumplir las obligaciones que tenemos como potencia ocupante".

Bevin reiteró que el gobierno tiene la mayor confianza, en que las autoridades británicas arreglarán la difícil situación.

Al terminar, Bevin pidió que se libre un debate sobre política exterior y Morrison también accedió concertarlo para una fecha no muy distante. En un momento de la declaración de Bevin, el laborista Norman Smith preguntó si no sería mejor disponer que los aviones británicos que salieran y entraran de Berlín con motivos lícitos, fueran escoltados por cazas de las R.F.A. con instrucciones de derribar a tiros a los entrometidos. Esta sugestión fué recibida con grandes exclamaciones por parte de la cámara.

Mensaje de Cripps sobre el presupuesto

LONDRES, 6 (UP). — Sir Stafford Cripps inició su mensaje sobre el presupuesto de la Cámara de los Comunes, advirtiendo que "la situación económica general en 1948 estará regida por la circunstancia de que se puedan pagar las importaciones que son indispensables para vivir y para producir".

Cripps dijo que las dificultades mundiales harían imposible a Gran Bretaña reducir los gastos con la rapidez con que pensaba hacerlo. "En la última semana, siguió diciendo Cripps, se ha visto que el congreso de Estados Unidos ha aprobado la ley del programa de rehabilitación europea y el presidente le ha puesto la firma. Este es un hecho de hondísima significación mundial en este momento de duda y dificultades en los asuntos mundiales; el suceso llega como un rayo de luz y una esperanza para los pueblos amantes de la libertad del mundo.

"No necesito recalcar lo que hubiera sucedido si no hubiéramos recibido ayuda de Estados Unidos. Nos habríamos visto obligados a reducir radicalmente la importación de víveres y materias primas con gravísimas consecuencias para nuestro nivel de vida, la ocupación de trabajadores y el esfuerzo de producción.

"Sin embargo, la ayuda norteamericana, no puede aumentar significativamente nuestras reservas. Pero sí puede ayudarnos a fortalecerlas. Necesitaremos todas las reservas de que podamos hacernos cuando llegue a su término la ayuda del plan Marshall.

Los conservadores aplaudieron con entusiasmo poco después cuando Cripps agregó: "Estamos tratando de la producción de los seres humanos, y no podemos ni debemos charlar de ellos como si fueran piezas de una maquinaria". Dijo luego que los gastos para la adquisición de artículos en 1938 absorbió casi el quince por ciento del haber nacional, pero que para el año próximo se estima que esos gastos absorberán del 22 al 25 por ciento de los haberes.

Las islas Falkland

LONDRES, 6 (UP). — Con motivo de la declaración formulada en Bogotá por el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Dr. Juan Atilio Bramuglia, un vocero del Foreign Office manifestó que no sabe que se estén efectuando actualmente conversaciones entre la Argentina y Gran Bretaña acerca de las islas Falkland (Malvinas).

En caso de que se realicen conversaciones observó luego, se referirán a las "dependencias de las islas Falkland". El funcionario se declaró satisfecho por las observaciones del Dr. Bramuglia sobre la caballerosidad británica, y añadió: "Deseamos retribuir este cumplimiento a los argentinos".

Mountbatten sería el nuevo embajador británico en Moscú

LONDRES, 6 (UP.) — El diario "Evening News" declaró que Ernest Bevin proyecta designar embajador británico en Moscú al conde Mountbatten.

El diario dice que se trata de una idea en principio, pero que Bevin sabe que "Mountbatten es la personalidad que agradaría a los rusos y que permitiría a Gran Bretaña mantener abierta la puerta".

Fracasaron gestiones de paz en Costa Rica

SAN JOSE DE COSTA RICA, 6 (UP). — Regresó el arzobispo monseñor Víctor Zanabria, luego de negociar con las facciones en conflicto, pero se negó a hacer declaraciones.

También regresó el candidato triunfante René Picado, pero declinó comentar la situación.

Fueron condenados a prisión tres vascos

NUEVA YORK, 6 (UP). — La delegación vasca en ésta informó, que un tribunal militar reunido en San Sebastián condenó a doce años de prisión a Ignacio Unceta por haber participado en el reclutamiento de la brigada vasca para luchar contra los alemanes en 1945.

La sentencia fué dictada el 20 de marzo. Otros dos vascos que también intervinieron en las tareas de reclutamiento fueron condenados a cuatro años de prisión cada uno.

LA CONFERENCIA INTERAMERICANA DE BOGOTA



Vista general de la sesión de la Novena Conferencia Interamericana reunida en la capital de Colombia, en la que el secretario de Estado norteamericano, general George Marshall, dirige la palabra a los delegados de las 21 naciones del hemisferio.

Continúa sitiada la localidad de Kastel, en la Tierra Santa

JERUSALEN, 6 (UP). — Se anunció en forma oficial que ayer por la tarde "sólo hubo tiroteos esporádicos en las inmediaciones de Mishmar Hoemek".

El informante dijo que Kastel sigue sitiada; hoy llegaron 70 camiones con víveres para los hebreos de Jerusalén.

Llegó una provisión de alimentos a Jerusalén

JERUSALEN, 6 (UP.) — La población judía volcada en el camino de Jaffa recibió con grandes demostraciones de júbilo la llegada de una provisión de carne, verdura y productos de granja, suficientes para diez días, procedente de Tel Aviv.

El cargamento llegó con la escolta de camiones blindados del Haganah, poco antes del amanecer. Las provisiones serán racionadas mediante las tarjetas emitidas la semana pasada. La escolta informó que la lluvia los obligó a cambiar el plan de venir por los caminos secundarios y que los últimos treinta kilómetros fueron recorridos atravesando aldeas árabes.

Otros incidentes fueron los siguientes: ocho bombas de mortero fueron disparadas desde un naranjal contra la comisaría de Bait Dajan, sobre el camino de Ramleh a Haifa sin causar víctimas.

Tres explosiones dañaron el camino de Jaffa a Jerusalén, pero todavía está transitable. Los árabes volaron dos casas judías en Jerusalén pero al parecer se hallaban desocupadas. Sin confirmación, se dice que un tirador árabe dió muerte a un judío cerca de la imprenta del Estado y la policía más tarde mató al victimario.

Estos camiones fueron los primeros que pasaron el cerco desde Tel Aviv en casi tres semanas. La Agencia Judía impuso el racionamiento hace dos semanas. El bloqueo árabe habría sido vencido por más de cinco mil hombres del Haganah que tomaron la aldea árabe de Kastel en la carretera que conduce a Tel Aviv, empleándola como base para ayudar a desalojar a los árabes de las colinas de Judea que dan sobre la carretera.

Sin embargo se dice que hay poderosas fuerzas árabes concentradas en torno a Kastel y otras ciudades de la zona central del norte de Palestina, prontas para atacar.

La lucha en la llanura de Jezreel

JERUSALEN, 6 (UP.) — Miles de soldados del Haganah, pasaron la noche sin soltar el fusil en la llanura de Jezreel, donde Josué ganó una batalla y donde los defensores de Mishmar Haemek rechazaron ayer las hueste árabes en una lucha que se prolongó desde el oscurecer hasta medianoche.

Dos mil árabes que lanzaron repetidos ataques con morteros y artillería, no pudieron conquistar Mishmar Haemek ni contener a los refuerzos del Haganah que se volcaron sobre el llano desde muchas direcciones. Aunque no hay confirmación en fuente británica sobre las bajas, tanto los defensores de la aldea como las tropas de refuerzo dijeron que fueron cuantiosas las pérdidas árabes en tanto que ellos perdieron tres hombres y tuvieron siete heridos. Después de haber limpiado el campo llevándose sus muertos y heridos, los árabes arremetieron nuevamente pero se les rechazó al cabo de dos horas de lucha. Mishmar Haemek, se encuentra entre Jebeen y Haifa, cerca de la aldea bíblica de Megiddo que dió su nombre a Armagedon, donde según la tradición judía se librará la batalla final entre las fuerzas del bien y del mal. Allí lucharon y triunfaron Josué y Barak y fueron muertos Abazías y Osías.

Advertencia al pueblo de Corea del general norteamericano Hodge

SEOUL (Corea), 6 (UP). — El general John Hodge, comandante de las fuerzas de Estados Unidos en el sur de Corea, acusó hoy a los comunistas del norte del país de "actuar bajo las estrictas órdenes de los Soviets sus amos, tratando de apoderarse de toda Corea, cualquiera sea el medio de que se valgan".

El general Hodge urgió a los habitantes del sur de Corea, que en las elecciones generales anunciadas para el 10 de mayo, voten de tal manera que derroten a los comunistas y destruyan su peligroso complot. Esta es la primera vez que el general Hodge denuncia en términos tan enérgicos la anunciada conferencia conjunta entre los dirigentes políticos del norte y del sur de Corea. Esta conferencia se hará el 14 del corriente en la ciudad de Pyongyang, capital comunista de la zona norte de Corea.

Advirtió el general Hodge, que esta conferencia "no es más que otro esfuerzo para engañar miserablemente al pueblo, bueno y sencillo del sur de Corea. Resulta clarísimo —siguió diciendo— que los comunistas del norte tienen como único y principal fin el de apoderarse de toda Corea por cualquier medio, ya sea honesto o deshonesto, limpio o sucio, y sin considerar para nada los verdaderos deseos del pueblo".

Las elecciones se harán únicamente en la zona de Corea, porque las autoridades de Rusia que ocupan la zona norte, se niegan a que se hagan elecciones en su zona y no permiten que la comisión de las Naciones Unidas entren a la zona para hacer observaciones.

Entre tanto, la policía informa que siete candidatos en las elecciones del sur, recibieron otras tantas cartas amenazándolos de muerte atroz y violenta a menos que retiren sus candidaturas.

El Consejo de Seguridad tratará nuevamente el caso de Checoslovaquia

LAKE SUCCESS, 6 (UP). — El "caso de Checoslovaquia" volverá a ser nuevamente abordado hoy por el Consejo de Seguridad, y se anticipa que algunos de los miembros se harán cargo de la propuesta del delegado chileno ante la UN, de que se designe una comisión especial para que organice una encuesta e investigue la ingerencia soviética en el golpe comunista en aquel país.

En el supuesto caso de que ninguno de los miembros del Consejo haga propia la sugestión del señor Hernán Santa Cruz, el presidente, si lo creyera conveniente, podría ponerla en votación. Pero se tiene entendido que el delegado de Colombia, Sr. Alfonso López, que ejercerá la presidencia, esperará que la sugestión sea propuesta.

Rechazo de una propuesta rusa sobre control atómico

LAKE SUCCESS, 6. (UP). — La comisión de Energía Atómica decidió por nueve votos contra dos, descartar la proposición de la Unión Soviética referente a la regulación internacional de la energía atómica, por considerarla inadecuada.

El delegado ruso señor Andrei Gromyko afirmó que el fracaso de las negociaciones respecto a dicha cuestión no fué provocado por los soviéticos y acusó a Estados Unidos y a las naciones que lo apoyan de haber decidido no tratar seriamente de llegar a un acuerdo sobre tan importante problema.

Agregó que está dispuesto a discutir la posibilidad de eliminar las diferencias fundamentales que existen entre Estados Unidos y Rusia respecto a dicho asunto.

El desacuerdo se debe a la insistencia de Rusia en el sentido de que antes de crear un organismo mundial para la regulación de la energía atómica las Naciones Unidas tienen que redactar un tratado por el que se obligue a todas las naciones a suspender la producción de bombas atómicas y que destruyan las que ya poseen.

Volvieron al servicio los oficiales de policía en la ciudad de Alejandría

ALEJANDRIA, 6 (UP). — Los oficiales de policía de esta ciudad resolvieron por votación reanudar sus tareas, y en una declaración a la prensa dijeron que han desistido de la huelga por el imperativo de un deber patriótico, a fin de reprimir las revueltas que ayer costaron por lo menos 32 vidas.

Dijeron también que opinaban que el ejército no había logrado mantener la ley y el orden. Hoy dos personas más fueron muertas por balas perdidas, pero la ciudad está bastante tranquila.

Se ha extremado la vigilancia

ALEJANDRIA, 6 (UP). — Las tropas permanecen en estado de alerta por si se producen nuevos disturbios, después de las revueltas de ayer que causaron la muerte de 15 personas.

Aunque la huelga policial en todo el país que ocasionó la violencia, parece haber sido sofocada por la pronta acción de las autoridades del gobierno. Hubo versiones de que se proyectaba un ataque contra la estación ferroviaria, habiéndose destacado fuerte guardia en las calles principales.

En El Cairo, un vocero del gobierno dijo que la mayoría de los habitantes y la policía volvieron a su puesto esta mañana y que "los pocos que continuaban la huelga serían exonerados". El corresponsal de la United Press visitó el cuartel general de los huelguistas y comunicó que siguen en esa actitud por lo menos 200 oficiales de policía. Sin embargo, los suboficiales que se habían adherido ayer al paro parecen haber vuelto a sus puestos.

El ex-primer ministro wafdista Nahas Bajá, informó que hoy temprano se cometió un atentado contra su casa, en la cual fueron arrojadas dos bombas. Trescientos jóvenes que realizaron esta mañana una manifestación en favor de Nahas Bajá en la plaza de El Cairo, fueron dispersados por las tropas que hicieron fuego al aire.

Nuevos actos de violencia

ALEJANDRIA, 6 (UP). — Nuevamente estallaron revueltas en las calles de esta ciudad por segundo día consecutivo, a pesar de haber terminado la huelga policial que las motivó.

Reanudan sus tareas

EL CAIRO, 6 (UP.) — También la policía de El Cairo en su casi totalidad ha vuelto al trabajo, informándose de los centros de provincia que la situación se ha tranquilizado.

La policía local ayudó a contener a quinientos estudiantes que partieron de la universidad de Fuad El Awal hacia el centro de la ciudad, voceando lemas contra el gobierno. Los estudiantes quisieron ascender a tranvías y ómnibus luego de series disuelta la marcha, pero la policía los obligó a bajarse. No hubo heridos ni contusos.

Ha quedado constituída ayer la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina

BUENOS AIRES, 6. — En la Dirección General de Fabricaciones Militares fué firmada en la víspera el acta de constitución de la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina, con un capital de 100 millones de pesos, de los cuales son aportados por el Estado 80 y por los componentes del capital privado 20.

La sindicatura estará desempeñada por dos representantes de la Dirección General de Fabricaciones Militares, el doctor Máximo Escurra, en carácter de titular, y el doctor Honorio Passalacqua, como suplente. En representación de los accionistas particulares fueron designados los señores Argentino Acerboni, como síndico titular, y José Goñi, como suplente.

Compras para los FF.CC. del Estado

BUENOS AIRES, 6. — Se informó que el gobierno ha hecho importantes adquisiciones de material de tracción para los ferrocarriles del Estado, destacándose la compra de 75 locomotoras a vapor, [illegible] de trocha de 1 metro. Las primeras unidades a recibir responden a las locomotoras de tipo montaña, habiendo sido embarcadas cuatro de ellas con sus correspondientes ténderes en el buque "Río Atuel", que es esperado en el puerto de Buenos Aires el 7 del actual y 8 más en el vapor "Lancero", cuya escala está anunciada para el 8 del mismo mes.

Se estima que entre este mes y el de mayo se completará el embarque del material adquirido.

Envióse un cargamento de carne a Venezuela

BUENOS AIRES, 6. — El Ministerio de Agricultura informó que en el vapor "Blue Ocean" fué enviado a Venezuela el tercer cargamento de carne congelada formado por mil toneladas "lo que certifica en forma concluyente que en ningún momento han existido razones de orden sanitario para que ese comercio no se hubiera llevado a efecto con anterioridad".

Agrégase que las partidas anteriores importadas en diciembre y enero último "fueron distribuídas proporcionalmente en la ciudad de Caracas sin originar inconvenientes de ninguna naturaleza de orden sanitario que entrañara un peligro para la ganadería de aquel país".

Seguidamente la noticia suministrada expresa: "Así deben haberlo interpretado las autoridades venezolanas cuando han autorizado este nuevo cargamento que, como es lógico suponer, fué sometido por parte del Ministerio de Agricultura, lo mismo que los anteriores, a las condiciones de seguridad que se observan para los que se destinan al Reino Unido de Gran Bretaña cuya comprobación estuvo a cargo de los técnicos destacados aquí en representación del Ministerio de Agricultura y Cría de Venezuela. Dichos técnicos —dice luego— han tenido la oportunidad de apreciar personalmente, mediante una prolija labor, las condiciones higiénicas en que se realiza la faena de los animales que [illegible] en los establecimientos frigoríficos para su sacrificio. La conservación de la carne por el frío, el adecuado embalaje y las precauciones adoptadas en el almacenamiento de las mismas en las bodegas de los barcos para su transporte, cumpliéndose en esta forma las normas prescriptas por nuestras disposiciones sanitarias en vigor".

Al destacar este hecho tan auspicioso para la colocación de las carnes argentinas, expresa, finalmente la información oficial: "Queda demostrado que ningún país del Caribe podrá argumentar que sus productos [illegible] en aquel medio favorable un vehículo de [illegible] sas para sus ganados, como causa para prohibir la importación de nuestras carnes congeladas, tal como ha venido ocurriendo hasta el presente.

El general Perón recibió a los representantes de obreros latinoamericanos

BUENOS AIRES, 6 — Delegaciones de representantes obreros latinoamericanos visitaron esta mañana al presidente de la Nación, general Perón, quienes después de ser presentados por el secretario general de la Confederación General del Trabajo, señor José Espejo, a quien acompañaban los miembros del secretariado de dicha central obrera, escucharon la palabra del primer mandatario, cuya exposición se extendió aproximadamente por espacio de una hora.

Los visitantes, en número de 42, fueron recibidos por el general Perón en el Salón de Acuerdos, representando aquellos a trabajadores de Bolivia, Colombia, Perú, Méjico, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Puerto Rico y Uruguay, que participarán de las deliberaciones del [illegible] congreso de trabajadores latinoamericanos auspiciado por la Confederación General del Trabajo.

En el discurso que pronunció el general Perón ante los delegados obreros, anunció una importante medida de gobierno. Reveló que los doscientos millones de pesos que la sucesión Otto Bemberg había dejado de pagar por concepto de impuestos, además de los cien millones correspondientes a las multas, serán destinados a pagar los precios de las tierras que fueron expropiadas a la misma firma.

Dijo que esas tierras serán luego entregadas a los auténticos agricultores. En su mensaje el general Perón se refirió a la ayuda económica prestada por la Argentina a gran parte de Europa y América. También habló sobre el programa social argentino.

Las actividades del general Perón

BUENOS AIRES, 6 — El primer mandatario de la Nación concurrió a las 8.30 a su despacho oficial de la Casa de Gobierno atendiendo los asuntos que fueron puestos a su consideración por sus colaboradores inmediatos.

A las 9.30 el general Perón en compañía del general Humberto Sosa Molina se trasladó al Ministerio de Guerra sin que se haya informado acerca de los motivos de la visita.

Molinari informó al presidente sobre la reunión de La Habana

BUENOS AIRES, 6. — El presidente de la Nación recibió al Dr. Diego Luis Molinari, presidente de la delegación argentina ante la Conferencia de Comercio y Ocupación que se reunió en La Habana.

La entrevista fué prolongada y si bien oficialmente no se suministró el tema de la misma, se presume que el senador Molinari informó ampliamente al presidente de la labor de la Conferencia.

El general Perón recibió en horas de la tarde de ayer al coronel von Wulffin. Posteriormente pasó al despacho del general Perón el Dr. Juan Beltrán, haciéndolo seguidamente los señores Francisco Canaro, presidente de la SADAIC, el señor Alejandro Berrutti, presidente de ARGENTORES, quienes lo invitaron a la sesión inaugural del Congreso de la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores, que se realizará en Buenos Aires, entre el 6 y el 11 de octubre del corriente año.

Declaración hecha por periodistas mejicanos

BUENOS AIRES, 6. — Al visitar la Subsecretaría de Informaciones, los periodistas mexicanos que fueron invitados por el gobierno argentino dieron la siguiente declaración:

"En el concierto universal, los grandes pueblos tienen una voz especial para expresar la obra [illegible] del espíritu. Conocer el mensaje argentino, [illegible] y dominarlo, en la medida de lo posible, constituye el objeto de nuestro viaje.

"Llegamos animados por un legítimo y explicable sentimiento de simpatía por el gran pueblo de la Pampa. Empero, aún reconocemos y proclamamos el compromiso de la verdad".

La rápida acción de los bomberos salvó una niña

BUENOS AIRES, 6 — La rápida intervención de los bomberos salvó la vida a una menor que había quedado a merced de las llamas de un incendio originado en el interior del departamento del que la involuntaria originante del siniestro era su única ocupante.

En las primeras horas de esta madrugada se desprendieron unas chispas del secador de ropa instalado en el departamento del sexto piso de la finca de José Evaristo Uriburu 1062, que habita la familia del señor Enrique Luján Carrillo que en esos instantes se hallaba en el centro. Rápidamente fueron solicitados los servicios de los bomberos del cuartel Recoleta, del que fueron destacadas dos dotaciones provistas de los elementos necesarios. Al hacerse presentes en el lugar del incendio, los servidores públicos debieron destrozar la puerta de entrada del departamento y al llegar a la cocina se hallaron con que semi-asfixiada en la cama [illegible] dormía estaba una menor, la que fué sacada al exterior con la premura del caso y sometida [illegible] a tratamiento de reacción.

Se trata de aclarar una tentativa de estafa

BUENOS AIRES, 6. — Las autoridades policiales realizan diversas diligencias a fin de aclarar debidamente una tentativa de estafa [illegible]

Apoyan la expulsión de los revisionistas varios dirigentes de la U.C.R.

BUENOS AIRES, 6. — Los delegados al comité Nacional de la Unión Cívica Radical, señores Carlos Peretti, Gregorio Pomar, Enrique Candioti, Silvano Santander y Agustín Rodríguez Araya, depositaron en la víspera en la secretaría de este organismo un proyecto de resolución por el cual se manifiesta el completo apoyo a la resolución adoptada por el comité de la capital en la que se dispone la expulsión por inconducta, de los integrantes del denominado grupo revisionista. Este proyecto deberá tratarse en la reunión que el comité nacional celebrará pasado mañana.

Con la firma de los delegados Enrique Candioti, Eduardo Teisaire, Carlos Peretti y otros miembros del Comité Nacional fué presentado también al alto organismo un proyecto de declaración sobre restricciones a la prensa y por el cual se critica enérgicamente el discurso del jefe de la delegación argentina ante la Conferencia Internacional reunida en Ginebra, sobre libertad de información. Se declara que "en el país no existe la libertad de prensa que consagra la letra de la Constitución y que en la práctica desaparecieron todas las garantías para asegurar la libre emisión de las ideas".

El movimiento radical revolucionario que preside el Dr. Jorge Farías Gómez ha recibido dos nuevas adhesiones. Una de ellas corresponde al dirigente metropolitano señor Oscar Gil Navarro y la otra a un grupo de radicales de Santiago del Estero. En esta última adhesión se hace saber que en La Banda quedó constituído un comité que responde al movimiento que auspicia el Dr. Farías Gómez.

Los registros partidarios

BUENOS AIRES, 6 — La Junta Ejecutiva Revisionista Radical ha resuelto dirigirse a la Junta Electoral Nacional, por intermedio del apoderado de la agrupación, a fin de que se proceda de inmediato a realizar el control del padrón de afiliados de todos los partidos políticos reconocidos por la misma, ya que obran en poder de la junta revisionista, dice, suficientes elementos de prueba de que en los comités radicales hay varios millares de inscriptos que figuran también en los padrones de otros partidos, lo que vendría a invalidar la elección de la que han surgido las actuales autoridades del comité de la capital y delegados al comité y convención nacional del partido.

Conmemoración de los comicios de abril de 1931

BUENOS AIRES, 6. — Ayer se cumplió un nuevo aniversario de los comicios efectuados en la provincia de Buenos Aires en 1931, y en los que resultaron electos, como gobernador y vice, los candidatos radicales H. Pueyrredón y M. Guido.

Con tal motivo, se realizaron actos recordatorios en esta capital y en la ciudad de La Plata. El primero de ellos, llevado a cabo en la Casa Radical, que contó con la presencia de destacados dirigentes partidarios y de un público muy numeroso, se inició cerca de las 20.

Después de darse lectura a las adhesiones recibidas, habló el secretario de la Institución Radical de Estudios Políticos, señor Rodolfo Bosque. Usó luego de la palabra el Dr. Pérez Taboada, quien expresó que al comparar los resultados de los comicios del 5 de abril de 1931 con la situación presente, algunos espíritus poco avisados creerán ver una crisis de radicalismo, cuya existencia negó, afirmando que en el radicalismo actual se están incubando las nuevas fuerzas que darán al país la solución liberal y democrática, en consonancia con las ideas más avanzadas del mundo. Al referirse a los regímenes totalitarios dijo que crean un irracional entusiasmo en las masas, que operan con la supresión de la palabra y de la prensa libre, persiguiendo a la opinión contraria y sindicando a la oposición como perturbadora del orden.

Habló también el señor Enrique Taurel, quien afirmó que el 5 de abril es algo más que un simple triunfo electoral. Es, expresó, la verdadera revolución civil que hace el pueblo de la provincia de Buenos Aires a un gobierno dictatorial con el arma más poderosa que tiene todo ciudadano: su voto. Al referirse al núcleo revisionista radical señaló que no es posible defraudar a las masas ciudadanas dando la espalda a quien les dió su apoyo en la campaña de depuración y de restitución de la verdadera vida normal.

También usó de la palabra el Dr. Armando Héctor Cerrutti, quien después de saludar a la asamblea y de esbozar ligeramente la trayectoria de la Unión Cívica Radical reclamando para Santa Fe los primeros laureles del triunfo, haciendo alusión a las elecciones de 1912, manifestó que el radicalismo debía hablar con toda claridad en tres cuestiones fundamentales: el clericalismo, el militarismo, y la posición en la cuestión internacional que se debate en el mundo en este momento.

Agregó después de manifestar ser católico, que es necesario reafirmar la enseñanza laica en las escuelas; en el asunto militar se declaró ampliamente militarista; pero agregó: "Soy partidario del ejército de San Martín, de Belgrano, de Urquiza, de Riccheri", teniendo palabras de reproche para los militares electoralistas. Tuvo un recuerdo para la batalla de Maipú. Dijo que en la cuestión internacional se debe permanecer en la más absoluta neutralidad", ni con el imperialismo yanqui ni con el comunismo, pero tampoco la situación ambigua del gobierno argentino que tan presto se inclina reverente a los pies del primero y comulga obsecuentemente con el segundo". Afirmó que el radicalismo tiene también alguna responsabilidad en los acontecimientos actuales y que debe girar hacia la izquierda, decidiendo todos los problemas concernientes con las grandes cuestiones argentinas; el asunto de los arrendamientos agrícolas, la participación en las ganancias sin cuenta gotas y sin cortapisas, tocando la llaga misma de la gangrena que corroe y destruye la actividad argentina".

Más adelante se refirió a los que abogan por un radicalismo de hoy, diciendo que no hay más que un solo radicalismo, que es el de ayer, que se proyecta en el presente e ilumina el camino del futuro por donde —dijo— no dudo han de desfilar todas las generaciones argentinas, ya que el único partido existente que salvará al país del caos y de la hecatombe es la Unión Cívica Radical, que nace con Alem, se concreta con Irigoyen y prosigue con Alvear". Tuvo un emotivo recuerdo para las elecciones del 5 de abril, recordando que al mismo tiempo que se escrutaban las urnas bonaerenses, se recibían las noticias de España que daban cuenta de la terminación de la monarquía española, y frases de elogio para los que proclamó argentinos preclaros al referirse a la personalidad de Pueyrredón y Guido, que contrastan con los que después de haber recibido grandes honores del histórico partido, so pretexto de revisionismo u otros términos parecidos, van a entre-



El Consejo Económico aprobó el protocolo adicional con España

BUENOS AIRES, 6. — Con la presidencia de su titular, señor Miguel Miranda, se reunió esta mañana el Consejo Económico Nacional asistiendo todos sus miembros.

Durante su transcurso se consideraron los siguientes asuntos:

—Se aprobó el protocolo adicional Perón-Franco que será suscripto con el gobierno de España, y el que será elevado a consideración del Poder Ejecutivo Nacional en la reunión de gabinete de mañana.

—Continuó considerando el problema del combustible y resolvió requerir nuevas informaciones de los organismos competentes.

—Después de estudiar la política agraria en general y de acuerdo con las perspectivas internacionales, se acordó aconsejar la intensificación de la producción de girasol y maní. Al respecto el ministro de Agricultura dispondrá lo necesario para que se realice la consiguiente propaganda a fin de lograr los propósitos enunciados.

—Se analizó la situación del algodón, resolviéndose que por el Ministerio de Agricultura se intensifique la plantación del mismo a fin de aumentar la producción industrial de textiles que se utilizan con esa materia prima. Asimismo encomendó el Consejo al ministro de Agricultura, a fin de que se tomen las providencias necesarias para que se estudien las posibilidades de siembras de arroz en el sur del país.

ENTRE RIOS

Quedó constituída la Federación Argentina de Sindicatos Viales

PARANA, 6. — Con representantes de los sindicatos de Santa Fe, Provincia de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Mendoza, se reunió en esta capital el Congreso de Sindicatos Viales. Estuvo presidido por el señor Borbotti, delegado por Santa Fe. Inconvenientes de último momentos no permitieron la concurrencia de las delegaciones de San Luis, San Juan y Santiago del Estero.

Después de largas deliberaciones se llegó a concretar la creación de una entidad que agruparía a las instituciones de obreros viales, y que se de denominará Federación Argentina de Sindicatos Viales.

Fué elegido el consejo directivo que ha de regir el por el término de un año los destinos de la Federación y que está compuesto por los miembros titulares señores Amadeo Viglione, de Paraná; Fidel A. Casado, del departamento Las Heras, Mendoza; René Garay, de Córdoba; y José Cambón, de La Plata. Actuarán como suplentes los señores Gerardo Peredo, de Paraná; Aarón Kesner, de Mendoza; Genaro Ocampo, de Córdoba y José Meliffa, de La Plata.

El consejo directivo funcionará en la capital federal y se reunirá a los noventa días de realizado el congreso.

Establecen los estatutos aprobados el establecimiento de un secretariado que quedó constituído así: secretario Gral. el señor Rogelio González, de Santa Fe; de hacienda, Santiago Borbotti, de Santa Fe y de actas, Fortunato Resett, de Paraná. El secretariado de la Federación funcionará en la ciudad de Santa Fe.

En la Asociación Bancaria

PARANA, 6. — Las autoridades de la Asociación Bancaria, filial local, dieron a conocer un comunicado en el que expresan que es infundada y carece de toda veracidad la versión que circuló insistentemente en esta capital y ciudades vecinas de que había sido declarada disuelta la Asociación Bancaria con sede en la C. federal. Se agrega que se recibió anoche una comunicación en tal sentido del interventor oficial, señor Manuel Varela, y que por lo tanto los afiliados deben esperar confiados en que se hará justicia.

Traslado del delegado regional de Trabajo

PARANA, 6. — El delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión Dr. Julio Moreno, ha sido designado por el presidente de la Comisión Nacional de Trabajo Rural para desempeñar el cargo de presidente de la comisión paritaria de zona, con asiento en Misiones. Mientras la superioridad provea el nombramiento del titular, ha quedado a cargo del despacho de la citada delegación el Dr. Raúl E. Dupleich.

Concurrió hoy a la sección orden político policial el socialista Américo Ghioldi

BUENOS AIRES, 6. — Concurrió esta mañana a la sección orden político de la Policía Federal el dirigente socialista Prof. Américo Ghioldi. Fué acompañado por el abogado Dr. Ramón Muñiz.

El señor Ghioldi, que llegó a esta dependencia policial a las 8, se retiró a las 13.

Firmóse la compra de la Compañía de Salubridad de la ciudad de Rosario

BUENOS AIRES, 6. — En una ceremonia realizada hoy en la Administración de Obras Sanitarias de la Nación, el Estado adquirió los bienes, obras e instalaciones de la Compañía de Salubridad de la ciudad de Rosario.

El precio convenido es de once millones de pesos oro sellado, al cambio de 5.04 la libra. El convenio establece también que el precio de los bienes adquiridos es el que resulta de la determinación efectuada sobre la base de cálculos de intereses y amortizaciones financieras efectuado por la comisión fiscalizadora de los servicios públicos de la ciudad de Rosario.

Sábese, además, que a partir de la fecha la compañía no efectuará ampliación de sus instalaciones ni obras nuevas. La Dirección de Obras Sanitarias tomará a su cargo el personal afectado a la prestación de los servicios, el que no será despedido, y se hará cargo de los servicios a partir del 1o. de julio del año en curso, aunque la ceremonia de toma simbólica se realizará el 9 de julio como homenaje al primer aniversario de la declaración de la independencia económica.

Durante el acto de hoy hablaron el Ingeniero Caesar y el Sr. Freeman, representante de la compañía.

EN LA MESA por FLAX

Sea "a la carte" o minuta, disputan tanto en Beirut como en Trieste o en Calcuta, pero la mayor disputa es cuando comen chucrut.

Llegó a Buenos Aires el doctor José Arce

BUENOS AIRES, 6. — Procedente de Bogotá llegó a las 15 el Dr. José Arce, presidente de la delegación argentina ante las Naciones Unidas. El referido diplomático, que efectuó el viaje en avión, conversó en la capital colombiana con el canciller Bramuglia.

Comunicado sobre la huelga de metalúrgicos en ciudad de Avellaneda

BUENOS AIRES, 6. — La Secretaría de Trabajo y Previsión dió a conocer un comunicado. En él se expresa, entre otras cosas, que "con motivo del estado de huelga dispuesto por la seccional Avellaneda de la Unión Obrera Metalúrgica, en el establecimiento Tamet, al que se han solidarizado otros establecimientos de esa localidad, por instancia de los dirigentes de la mencionada seccional, la Secretaría de Trabajo y Previsión se dirige a los obreros en conflicto con el fin de hacerles conocer la realidad de los acontecimientos e instarlos a retornar a sus tareas, a fin de no comprometerse en una maniobra a toda luz perjudicial, no sólo para sus propios intereses, sino atentatoria a los altos fines perseguidos por el gobierno de la Nación en el sentido de incrementar la producción".

Se retiró de su puesto el intendente municipal de la ciudad de Rosario

ROSARIO, 6 — De acuerdo con una conferencia telefónica celebrada ayer con el ministro de Gobierno, señor Ghio, esta mañana el intendente municipal, coronel Villarroel Puch, se retiró del cargo que ocupaba desde setiembre pasado. Ante el personal pronunció un discurso agradeciendo la colaboración prestada. Ha quedado a cargo del Departamento Ejecutivo el secretario de Gobierno, mayor retirado de administración Beovide, pues el Poder Ejecutivo no puede designar intendente sin previo acuerdo legislativo.

El retiro del coronel Villarroel Puch evitará el propósito que tenía el sector demócrata progresista del Concejo Deliberante de plantear su desconocimiento de intendente, dado que no reunía las condiciones que exige la Constitución de la provincia y la ley orgánica de las municipalidades e invalidaba, por lo tanto, todos sus actos.

Se sabe que volverá a internarse en el Hospital Militar de la capital federal.

Huelga en hospitales y sanatorios

ROSARIO, 6. — Desde las seis de hoy rige el plazo de 24 horas concedido en la asamblea de anoche de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios Particulares para que se acepte el pedido de mejoras formulado el año pasado, pues vencido el mismo se hará efectiva la huelga general decretada, al 2 del corriente.

Cesantía de empleados en el Jockey Club

ROSARIO, 6. — Por no haberse reintegrado a sus tareas y por diversas causas relacionadas con la pasada huelga, han quedado cesantes 22 empleados del personal administrativo del Jockey Club sin perjuicio de que sea después estudiada la situación de cada uno de ellos. Los socios han sido convocados a una asamblea para el martes 13 a las 21.30 con objeto de considerar la memoria y balance del último ejercicio.

Descubrimiento de un contrabando

ROSARIO, 6 — La Gendarmería Nacional descubrió un contrabando de varios cajones de cognac "Terry" que eran desembarcados del vapor español "Monte Jabalón", surto en el puerto local. Eran llevados a un despacho de bebidas ubicado en la calle Ayolas junto a la verja del puerto, de propiedad de Román Medrano, que se halla detenido.

Asamblea del Mercado de Títulos

ROSARIO, 6 — Mañana en horas de la tarde se realizarán en uno de los salones de la Bolsa la asamblea de accionistas del Mercado de Títulos y Cambios con objeto de considerar la memoria y balance del último ejercicio y proceder a la renovación de parte del directorio.

Se sostendrá para el cargo de vicepresidente al señor Vicente E. Curtiolo.

RAFAELA

Aprobó sus estatutos la Asociación de Fomento y Protección del Arbol

RAFAELA, 6. — Anoche se reunió la comisión directiva de la Asociación de Protección y Fomento del Arbol con la presidencia del titular, señor Isaac González.

En el transcurso de la sesión y luego de tratarse la correspondencia y otros asuntos de interés societario, se procedió a la lectura y estudio del proyecto de estatutos para la entidad que había presentado la comisión encargada de confeccionarlos.

Luego de un cambio de ideas que abarcó en general y particular el referido proyecto, se le dió aprobación, resolviéndose gestionar, dentro de un lapso breve, la personería jurídica.

El monumento a San Martín

En la reunión celebrada ayer en el despacho del intendente municipal por la comisión pro monumento a San Martín, se resolvió solicitar presupuesto a una casa especializada en la construcción de bases para encomendarle la dirección de la obra, la que se haría por administración.

Igualmente se convino en gestionar del gobierno de la Nación y de la provincia sendos subsidios para poder solventar el costo del basamento que nos ocupa.

El edificio para el Correo

Una delegación del Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellanos, entrevistó en esa al diputado nacional, Dr. Juan Ramón Degreef para solicitarle realice algunos trámites tendientes a obtener la pronta construcción del edificio para las dependencias locales de correos y telecomunicaciones, considerando que el proyecto y presupuesto respectivos están aprobados.

También se interesó al mencionado legislador para que intervenga en las gestiones destinadas a conseguir la pavimentación de la ruta número 34 "General Guemes".

Con respecto a estos trámites se cursarán notas a las autoridades respectivas, habiéndose comprometido el Dr. Degreef a ocuparse preferentemente en favor de ambas iniciativas.

La importación de madera terciada

Por iniciativa de algunos industriales de la zona, el Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellanos ha dirigido una nota al presidente del Banco Central solicitándole deje sin efecto las restricciones impuestas a la importación de maderas terciadas.

Aduce la nota que, para determinados trabajos de carpintería, las maderas de esa índole preparadas en el país no resultan adecuadas, por lo que se hace necesaria la medida que se solicita.

Reunión de sastres

Esta noche, en el Centro Comercial, se reunirán los patrones sastres de la ciudad a los efectos de considerar asuntos gremiales.

Concursos hípicos

Los saltos hípicos organizados por la subcomisión de [illegible] de la sociedad rural, que preside el señor David Mazzi y que se efectuaron el domingo en las instalaciones de esa entidad, arrojaron los resultados siguientes: Gregorio Santisteban, con Tromba; Italo Signorino con Charabón y Néstor Sara con Norton, empataron el primer puesto. Desempatada la calificación le correspondió el puesto a Sara; segundo Santisteban, tercero Juan Viarengo, con Huesito.

RIGBY

Escuela de campo Piaggio

RIGBY, 6. — La escuela No. 207 de campo Piaggio inició el año lectivo con una buena asistencia de alumnos, merced a la campaña pre-escolar realizada por su director interino Sr. Ambrosio Romagnoli, quien espera sobrepasar el número de 500 escolares con la cooperación de miembros de la cooperadora.

Las últimas lluvias

RIGBY, 6. — Las últimas lluvias han venido a beneficiar la zona agrícola en general, permitiendo la preparación de tierras para las siembras de otoño, a cuyas tareas están entregados los colonos.

Los campos de pastoreo se han beneficiado notablemente así como los cultivos de la presente estación.

SAN CRISTOBAL

Nuevas autoridades del Centro Comercial

SAN CRISTOBAL, 6. — En asamblea general de asociados fué electa la nueva mesa directiva del Centro Comercial, previa lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio fenecido.

En esta oportunidad, el presidente saliente señor Juan Cortés, y demás miembros que le acompañaron durante su benéfica gestión, ofreció un almuerzo, luego del cual usó de la palabra haciendo una reseña de la labor efectuada por el Centro y la cooperación que le prestaran en todos los casos, tanto sus compañeros de comisión como los representantes de otras instituciones a quienes se les solicitara apoyo. Hablaron también el R. P. Alfredo Karlen y el jefe del correo señor Levit, destacando aspectos sobresalientes de la gestión del Centro Comercial.

La nueva mesa directiva, quedó constituída en la forma siguiente: presidente, José E. Galizzi; vice, Juan Cortés; tesorero, Tufi Chemes; pro, Francisco Micheiassi; vocales: Paulino García y Aníbal Molino. Suplentes: Oscar Duschkin, Alí Darjruch, Reynaldo Tasso, Ricardo Bianchi y Juan Lotzenberger. Revisores de cuentas: José [illegible] y José [illegible]. La concurrencia de asociados fué numerosa, notándose la presencia de muchos de los distritos Huanqueros, [illegible], Santurce, Portugalete, etc.

Unión Ferroviaria

SAN CRISTOBAL, 6. — La Unión Ferroviaria realizó asamblea procediendo a la elección de pre candidato a delegado al XXIIIo. Congreso de la Unión Ferroviaria, a realizarse en Buenos Aires, en la primera quincena de mayo. Resultó electo el Sr. Angel Scaglia, presidente de esta seccional.

A continuación se trató el programa de agasajos a realizarse con motivo de la visita del presidente del consejo directivo de la Unión Ferroviaria Sr. Telmo B. Luna. El sábado 3 de abril, a mediodía se efectuó un almuerzo criollo, en el bar El Imperial, y por la noche, en la sede un lunch.

COLONIA ANGELONI

Baile

ANGELONI, 6. — Organizado por la Sociedad Cooperadora de la escuela nacional No. [illegible], el sábado [illegible] a las 21 se realizará un baile en la pista Carrara, sita en Luciano Leiva, con la actuación de la orquesta [illegible].

VIDELA

Reunión de camaradería

VIDELA, 6. — En el domicilio del señor Alejandro J. Scotti, se realizó el sábado 3 del corriente una reunión del personal y servicios del Banco de la Nación, sucursal San Justo, gerente, personal y viajantes de la bodega El Globo de esa ciudad y amigos del dueño de casa, quienes fueron obsequiados con un almuerzo. A los postres el señor Carlos Lucero habló en nombre de sus compañeros del Banco de la Nación, agradeciendo la distinción.

ESPERANZA

Un problema de carácter edilicio deberá estudiar el Concejo Deliberante

ESPERANZA, 6. — El Concejo Deliberante deberá estudiar la posibilidad de resolver el problema que para el adelanto edilicio de la ciudad constituyen las veredas y cercos, a fin de que la construcción de esas obras se ajuste a la reglamentación de la ordenanza 420.

Es sabido que circunstancias especiales han incidido en los últimos años para que muchos propietarios hayan dilatado la ejecución de esos trabajos por lo que las autoridades consideraron prudente a cada vencimiento de los plazos fijados, ampliar los mismos antes de aplicar las multas.

Así se cumplirán los diez años desde la construcción del pavimento urbano, término [illegible] convenido para el pago del mismo, vale decir que los propietarios se verán liberados de esa deuda, y será oportuno acelerar la ejecución de cercos y veredas, muchas de las cuales se encuentran en mal estado o no existen, constituyendo un problema cuya solución apremia.

El estudio a que debe abocarse el C. Deliberante que comenzará a actuar dentro de algunos días puede incluir la posibilidad de contratar la construcción de veredas y cercos a una empresa constructora, tomando el trabajo total a realizarse, que merced a un convenio podría obtenerse su cancelación en mensualidades y dentro un plazo prudencial, que facilite el pago de las cuotas a los propietarios de inmuebles.

Centros y Sociedades

El domingo 11 del corriente a las 16 se realizará la asamblea anual de la Sociedad Suiza de S. M. Guillermo Tell. De acuerdo con el orden del día, previa lectura del informe y del balance de tesorería del último ejercicio, se procederá a la renovación total de la C. D. Finalmente se someterá a aprobación la reforma de los estatutos sociales para encuadrarlos en el decreto ley 24499/45.

Sociales

Mañana a las 8.30 se oficiará en la iglesia parroquial una misa en acción de gracias por los esposos D. Félix Mestand y Da. María Greco, con motivo de celebrar las bodas de plata de su matrimonio.

—El día 8 a las 19.30 será bendecida en la iglesia parroquial la boda de la Srta. Alicia Luisa Junges con el Sr. Reinaldo Rafael Erni.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual 000000
SANTA FE, ABRIL 6 DE 1948

Ley de organización de los ministerios

La inaplicabilidad del Plan Trienal como consecuencia de la falta de recursos y de especificación de las obras públicas a ejecutarse, debe estimular a los legisladores e incluso al mismo gobernador a reformar la ley de organización de los ministerios que en su estructura actual resulta inoperante. La experiencia de quince meses revela que la actividad administrativa se desarrolla dentro de un ambiente de confusión y de interferencias, que resiente en forma sensible la marcha de la administración. Los ocho ministerios cuya creación se trató de justificar con el proyecto de Plan Trienal, ya no tienen razón de ser, aún en la hipótesis de que se aprobaran y financiaran las obras públicas más urgentes y fundamentales.

Cuando el actual gobierno asumió sus funciones se encontró con una ley como la 2994, que a pesar de sus deficiencias, tenía un sentido progresista y cada uno de los departamentos de Estado actuaba con facultades y atribuciones perfectamente delimitadas. Los tres ministerios eran suficientes para atender los problemas e imponer soluciones y los titulares de los mismos actuaban dentro de sus respectivas jurisdicciones con autonomía, sin entorpecer la labor de conjunto. La primera reforma que se introdujo a esta organización a los pocos días de asumir sus funciones el nuevo gobierno, dejó la impresión, a través de la actuación inicial del Ministerio de Trabajo y Economía, que era superflua y en muchos aspectos inconveniente en razón de que podía interferir en la labor de la Secretaría de Trabajo y Previsión creada en el orden nacional y con jurisdicción en todas las provincias para aplicar las leyes de trabajo y previsión social.

No obstante la esterilidad de este Departamento, se insistió en el error de crear otros nuevos, al extremo de que la provincia cuenta en la actualidad con un número de ministerios y secretarías con idéntica jerarquía, casi similar a los de la Nación. La inoperancia de los mismos sólo dejó como saldo una frondosa burocracia y una perturbación en la labor de conjunto que ha merecido la crítica severa de la opinión pública. Si se hiciera un cálculo de la incidencia en el presupuesto general de gastos de estas creaciones, con sus titulares, cuyos sueldos y gastos de representación se acercan a los cuatro mil pesos mensuales, los subsecretarios, directores de administración, secretarios privados, habilitados o medios de movilidad, que se renuevan constantemente en una puja por tener el automóvil de lujo y de más alto costo, se llegaría a la conclusión de que los aumentos introducidos en el presupuesto del año pasado y en el proyectado para el año en curso, en más de treinta millones de pesos, sólo han servido para aumentar los cuadros burocráticos y los gastos innecesarios, a costa del regateo injustificado de las mejoras en sus remuneraciones que vienen reclamando los empleados y obreros de la administración.

Las leyes de la naturaleza que comentamos deben ajustarse a la realidad política, social y económica de la provincia. De ahí que con sólo tres ministerios se pueden atender todos los problemas, sin mayores dificultades, máxime si se tiene en cuenta que funcionan dependencias autárquicas y autónomas que facilitan la descentralización administrativa. El Ministerio de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública, con un solo titular y dos subsecretarios, podría actuar como en la época anterior a las reformas, sin trapiezos de ninguna naturaleza. La tarea más absorbente del ministro quedaría limitada a su relación con la organización policial, por cuanto la rama educacional es atendida por el Consejo de Educación que se desempeña con relativa autonomía de acuerdo con la ley que rige sus actividades y en lo referente a la justicia funciona un poder del Estado absolutamente autónomo que no origina mayor preocupación al titular del departamento. Al Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, se le puede agregar una rama vinculada con la economía, el comercio y la industria de la provincia y al de Salud Pública incorporar al Departamento de Previsión Social, sin perjuicio de que a cada uno de los tres ministerios se incorporen dependencias que en lugar de figurar como secretarías con jerarquía ministerial actúen como reparticiones autárquicas.

Esta estructuración que señalamos y que en líneas generales es muy similar a la que existía en el mes de junio de 1946, sería la más apropiada para las circunstancias actuales. Facilitaría mucho el desarrollo de las actividades administrativas asegurando su eficiencia; representaría una gran economía en los gastos públicos y contribuiría a hacer más eficaz la labor de conjunto del gobierno. La provincia debe entrar a una etapa constructiva para recuperar el tiempo perdido en estos dos últimos años y esos objetivos y los reclamos de la opinión pública no podrán ser satisfechos, si el Poder Ejecutivo y la Legislatura no comienzan por ajustar los resortes flojos de la administración, modificando la actual estructura ministerial.

Se reunió la Comisión H. de Fiestas Populares

Anoche se realizó la reunión de la Comisión Honoraria Permanente de Fiestas Populares, que preside el intendente municipal en comisión, señor Fermín Cortina. Puesto a consideración el balance de los gastos con motivo de las fiestas de carnaval, fué aprobado sin observaciones.

A continuación se cambiaron ideas sobre los actos que se realizarán el próximo 25 de Mayo dándose entrada a una nota del Club Gimnasia y Esgrima adhiriéndose a dicha efemérides y anunciando que tiene en preparación torneos de atletismo y ciclismo que se llevarán a cabo en su sede social de Ciudadela. Ofrece, asimismo, colaborar con la comisión cediendo su campo de juego y pide ayuda para los festejos que prepara. En principio se estudia la conveniencia de centralizar los actos de ese día en el field de la citada entidad, agregándose los juegos populares y otros festejos de carácter tradicional.

Aunque todavía no ha sido presentada a la comisión la iniciativa, ha trascendido que algunos miembros de la misma han conversado sobre la conveniencia de efectuar el 25 de Mayo un reparto de ropas a las familias indigentes de la ciudad, en vez del acostumbrado almuerzo popular en el Regimiento 12 de Infantería. Se trataría, de esa manera, de concretar la ayuda que suele efectuarse en estas conmemoraciones en forma más efectiva.

Instrucción pública

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

Creación de escuela

Las autoridades del Consejo N. de Educación han creado una escuela de la Ley Láinez 4874 en la localidad de Colonia Ella, distrito Malabrigo, Dpto. Gral. Obligado.

Pago de haberes

En la fecha, por la Contaduría de la Inspección, se ha comenzado el pago de haberes al personal técnico, administrativo y docente por el mes de marzo último.

Nombramiento de suplentes

El inspector seccional ha suscrito los siguientes nombramientos de suplentes:

Escuela No. 106, Villa Adela, a la señorita Nélida Esther Garro, M.N.N.; 119 Villa Ocampo, a la Srta. Manuela del C. Magallanes, M.N.N.; 133, Videla, a la señorita Lidia del C. Sonnogni, M.N.N.; 142, Kilro. 157, a la señorita Nelly Estela Chapotot, M.N.N.; 181 Casilda, a la señorita Florencia Ramona Alaniz, M.N.N.; 203, Felicia, a la señorita Judith Teresa Gianinetto, M.N.N.; 206, Cora, a la señorita Benjamina del V. Sánchez, M.N.N.; 222, Estac. Sta. Juana, a la señorita Guillermina A. de Traldi; M.N.N.; 224, Chovet, Emilia Aldea Mugas, M.N.N.; 224 Chovet, Antonia Nelly Raimondi, M.N.P.; 232, Col. Fighiera, a la señorita Dolores Ma. C. Taborda, M.N.P.; 242 San Eugenio, a la señorita Elba Angélica Franceschetti, M.N.N.; 243, Ogilvie, a la señorita Lidia María Moretti, M. N. N.; 255, Clarke, al señor Lelio Antonio F. Fernández, M.N.N.; 272, Campo Danielli, a la señorita Clelia Ana Miño, M.N.N.; 290, Montes de Oca, a la señorita Justa Giménez, M.N.N.; 297, El Rando, al Sr. Manuel Inocencio Rodríguez, M.N.N.; 340, Desv. A. Pini, el señor Edmundo P. Vicentín, M.N.N.

Legislativas

CAMARA DE DIPUTADOS

Las sesiones de esta semana

El viernes 9 del corriente, a las 16, comenzará la Cámara de Diputados las sesiones de la semana; las actividades se prolongarán hasta las 20, y después de 21.30 a 24 del mismo día; el sábado se reunirá de 10 a 12.

El viernes por la mañana se reunirán los miembros de las diversas comisiones internas para constituir cada una y designar las respectivas autoridades.

Reunión de la comisión especial

Esta mañana se reunió la comisión especial que ha sido designada por la Cámara para investigar las acusaciones formuladas por el diputado por Constitución señor José Santos Bellini, contra los diputados Santiago L. Costa y Luis Silva, comisión designada a pedido del señor Costa.

Existe mucha expectación por el informe de la mencionada comisión pues del mismo depende la aplicación del artículo 56 de la constitución al diputado acusador.

Las autoridades de la Cámara de Senadores

También está citado el Senado para el viernes 9 del corriente, a las 16, para la designación de autoridades; como se sabe, el nombramiento de la mesa directiva dió lugar al fracaso de varias sesiones preparatorias del cuerpo.

Una vez designadas las autoridades se procederá a la constitución de las comisiones internas, fijación de días y horas de sesión, etc., normalizándose las actividades de la Cámara de Senadores.

Las devoluciones al magisterio

Comunicado de la Contaduría del Consejo de Educación

A raíz del comentario de este diario, en su edición de ayer, sobre la demora en el pago de las devoluciones al magisterio, a los maestros que figuran desde la letra K a la Z, en la fecha la contaduría del Consejo de Educación ha dado un comunicado en el que expresa que se ha pagado a todos los maestros de Santa Fe y Rosario, y que está impago solamente el personal incluído en la planilla "departamentos varios". Pero que la contaduría ha recibido con fecha 3 del corriente la suma necesaria para efectuar la devolución de esos descuentos, incluyendo las planillas de fallecidos, departamentos varios, fallecidos departamentos Rosario y suplementaria de Rosario, operación que se halla en preparación y dará comienzo a la mayor brevedad.

Junta Autárquica de Lucha Contra la Langosta

Fallecimiento del ex presidente de la Regional Rafaela, Dr. Isidoro Mayer

Con motivo del fallecimiento del doctor Isidoro Mayer, ex presidente de la Comisión Regional de Lucha Contra la Langosta con asiento en Rafaela, el presidente del organismo provincial, señor Angel Costanzo, ha dado a conocer una resolución adhiriéndose al duelo y destacando las condiciones personales del extinto y su eficaz contribución en las actividades realizadas por la Junta.

Camino en mal estado

Vecinos de Colonia Belgrano formulan reclamos

Vecinos de Colonia Belgrano nos escriben manifestando que el camino de San Martín de las Escobas a Colonia Belgrano está en malas condiciones de tránsito, pues se han abandonado las tareas de rastreo. Con una atención vigilante, dichos vecinos consideran que el camino quedaría en condición de ser utilizado con menos inconvenientes que en la actualidad.

Las vecinales tratarán el jueves el aumento de las tarifas eléctricas

La mesa directiva de la Federación de Sociedades Vecinales ha convocado para el jueves próximo a reunión extraordinaria de la comisión directiva para considerar todos los antecedentes relacionados con el aumento de las tarifas eléctricas. La sesión se iniciará a las 21.

Esta tarde las autoridades de la Federación han informado que el viernes último se realizó una reunión de delegados, que después de aprobar el informe de la comisión directiva sobre la labor desarrollada hasta la fecha resolvió designar a los representantes de las entidades de fomento que actuarán en la Comisión de Mejoras para los Barrios, creada por la ordenanza 3019. Fueron designados los señores Enrique Ponzo y Héctor E. Gómez.

Municipales

Aprobaron las adjudicaciones de la Comisión de Ventas

El D.E. Municipal aprobó por decreto expedido en la fecha las adjudicaciones realizadas por la Comisión de Ventas —decreto No. 3723. Estima el D.E. que la citada comisión se ha ajustado al pliego de condiciones y demás recaudos legales para realizar la adjudicación, y que, por otra parte, tratándose de un acto de disposición de bienes de propiedad de los matarifes usuarios del servicio del Matadero Frigorífico, estas adjudicaciones han sido resueltas por los representantes directos de las tres sociedades de matarifes y abastecedores no asociados.

La citada comisión ha trasladado sus oficinas, en forma transitoria, al local de calle Mendoza 3354, hasta tanto se instale en forma definitiva en el palacio municipal.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A primera hora concurrió esta mañana el gobernador a su despacho, atendiendo varios asuntos remitidos desde los ministerios y otras dependencias.

Posteriormente el doctor Suárez conferenció con los ministros y recibió a algunos de sus colaboradores más cercanos y a varios legisladores.

Por los ministerios

El ministro de Gobierno señor José C. Ghío recibió al jefe de la guardia de seguridad de la capital señor Carlos Frioni; al doctor Ramón Pérez del Viso; al ex intendente de Casilda señor R. Kleme; después de recibir a numerosas personas, se trasladó al despacho del gobernador con quien conferenció largamente.

—El ministro de Salud Pública doctor Manuel González Loza recibió al doctor J. Raúl Cello y a otras personas.

—El ministro de Educación, Justicia y Culto doctor Alberto Dumont recibió a los jefes de policía de 9 de Julio y San Jerónimo; al presbítero A. Pagés; al doctor Raúl Cello; al ing. J. Luppo y a otras personas.

MINISTERIO DE FINANZAS

Adquisición de títulos

Con motivo de vencer el 30 del corriente el servicio de amortización de la Deuda Pública Ley No. 1808, el Poder Ejecutivo ha resuelto llamar a licitación pública para el día 24 del actual a las 11, para la compra de $ 15.000 nominales en títulos de la mencionada ley.

Los títulos se retirarán de la circulación con cupón No. 160 con vencimiento del 1o. al 5 de agosto de 1948.

Las propuestas podrán presentarse en el Banco Boston de Buenos Aires hasta las 11 horas del día 20 del corriente, y en el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas hasta momentos antes de la licitación.

Facilidades para el pago de contribuciones de mejoras se acuerdan a varios deudores

En acuerdo de ministros, el Poder Ejecutivo dispuso autorizar a la Dirección de Obras Públicas a celebrar convenio con varios recurrentes para amortizar la deuda exigible al 31 de diciembre del año pasado, por contribución de mejoras, en cuatro cuotas semestrales, con la quita del 75 o|o de las multas.

El transporte de portland para la obra del Palacio de Tribunales de Rosario

El Poder Ejecutivo, por decreto originado en el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, ha autorizado a la Compañía de Construcciones Civiles S. A. contratista de la obra en construcción del Palacio de Los Tribunales de Rosario, a transportar en camiones, desde Córdoba y con destino a la citada obra, hasta la cantidad de 10.000 bolsas de cemento portland, corriendo por cuenta de la provincia el mayor gasto de fletes y tomándose como precio básico del transporte la suma de $ 2.- por bolsa, del que se deducirá oportunamente la diferencia del flete ferroviario y el de acarreo desde la Estación a la obra, ya previstos en el precio contractual.

Se realizarán mejoras por $ 623.131 en el camino Firmat - San Urbano

Por conducto del Ministerio de Finanzas y Obras Públicas ha sido aprobado el proyecto preparado por el Departamento de Estudios y Proyectos de la Administración Provincial de Vialidad para los trabajos de mejora progresiva del tramo pavimentado de Firmat a San Urbano, de la Ruta Provincial No 107 (Coparticipación Federal), cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 623.131.97. Asimismo, se autorizó a la Dirección de Obras Públicas para que una vez obtenida la aprobación de la Administración General de Vialidad Nacional, llame a licitación pública para la adjudicación de los mencionados trabajos.

Se hará por administración una obra cuya licitación se deja sin efecto

Por conducto del Ministerio de Finanzas y Obras Públicas se ha dejado sin efecto el decreto de fecha 17 de noviembre de 1947 por el que se adjudicaba a la firma Domingo Cianció e Hijos la ejecución de una alcantarilla múltiple y sus correspondientes terraplenes de acceso sobre el canal San Urbano y tramo ruta 22 a ruta 105 de la ruta provincial No. 106, Dpto. Gral. López, en virtud de las razones valederas que imposibilitan a dicha firma la realización de la obra.

Por el mismo decreto se aprobó el nuevo proyecto preparado por la Administración Provincial de Vialidad para la construcción de un puente múltiple, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 10.290.01, autorizándose a la Dirección de Obras Públicas a realizar los trabajos correspondientes por administración o a destajo, por intermedio de la precitada repartición.

El pago de la cosecha de lino

Aclaración del Banco de la Nación

A raíz del comentario sobre el pago de la cosecha de lino a los agricultores, aparecido en la edición de anteayer, recibimos hoy un pedido de aclaración de la sucursal local del Banco de la Nación, en el que expresa que los únicos casos de esta índole de que el Banco tiene conocimiento se han producido en las colonias Campo Andino y San Pedro, del departamento La Capital.

Añade la comunicación, que al tenerse noticia de esta irregularidad, el "Banco conminó al comerciante que tuvo intervención en las operaciones a regularizarlas inmediatamente, a cuyo efecto le fué cursada una nota con fecha 23 del mes pasado." Por lo tanto el Banco se encuentra exento de responsabilidad en el asunto, ya que se trata de operaciones en las cuales el comerciante obra como intermediario, pero no obstante ello cada vez que se tienen noticias de hechos de esta índole, las sucursales e inspectores obran de inmediato con el fin de regularizarlas.

El Banco pide a los agricultores que frente a hechos semejantes, los pongan de inmediato en conocimiento de las sucursales correspondientes o de los inspectores del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio destacados en el interior del país, que entre otras misiones tienen las de recibir denuncias de este carácter.

Cabe agregar, por nuestra parte, que los casos a que hacía referencia el comentario editorial publicado anteayer, eran los mismos que habían motivado la intervención del Banco el día 23 de marzo último.

Primer Congreso Territorial de Jubilados y Pensionados Civiles Argentinos

Los días 18, 19 y 20 del corriente mes, se llevará a cabo en la ciudad de Córdoba, el Primer Congreso Territorial de Jubilados y Pensionados Argentinos, al cual se ha adherido el Centro de Jubilados de la 1a. Circunscripción designando como delegados a los señores Gabriel Lino Villar y J. Germán Villarreal.

Entre los asuntos a tratarse en el citado Congreso figura el aumento de las asignaciones jubilatorias y de pensión a las cantidades que el presupuesto anual de la administración respectiva establezca para las categorías que tenían los retirados o fallecidos al dejar de prestar servicios, estableciendo un mínimo de 250 pesos y un máximo de 1.000 pesos.

Computación de los servicios prestados en todo organismo oficial y privado, incluído en cajas de jubilación y pensión nacionales, provinciales, municipales y particulares.

Aportes, años de servicios, edad mínima, asignaciones inferior, media y máxima.

Igualdad de derechos: los trabajadores extranjeros gozan de los beneficios que les otorgan los artículos 16 y 20 de la Constitución Nacional.

Representación, en el directorio de las cajas de los trabajadores en actividad y en retiro, en idéntica proporción.

Servicios médicos integrales para los retirados civiles y pensionados, organizados sobre el mismo pie en que la Dirección General de Obra Social del Ministerio de Guerra, los presta a los suboficiales en situación de retiro.

Villas de descanso: En llanura, playas y montañas similares a las que disponen los jubilados militares; ínterin se habiliten, incorporar a los jubilados y pensionados civiles a los usuarios de las villas y hoteles habilitados para el personal en servicio activo, de las reparticiones a que pertenecen los jubilados al terminar su carrera administrativa.

Subsidio para entierro y gastos de luto, a la viuda, hijos y hermanos, en orden establecido en el art. 48 de la ley 11.923.

Incorporar a los hijos e hijas mayores de 18 años que sigan estudios profesionales de cualquier clase; incapaces y esposos enfermos impedidos de trabajar.

Libertad de trabajo, restitución de descuentos, cooperativismo: seguro social.

Confederación General del Trabajo

Se realizó la plenaria de la regional Santa Fe

Anoche tuvo lugar en Castellanos 2120 la asamblea plenaria de gremios adheridos a la C. G. T., convocada por los interventores a fin de dejar normalizada la regional local de esta central obrera. Se presentaron a la misma dos listas de once titulares y cuatro suplentes. La lista triunfante obtuvo 30 votos contra 13 de su oponente.

La lista que se consagró está integrada así: Titulares: Unión Ferroviaria del ex-F.C.S.F.; Sindicato de Maestros de la Provincia de Santa Fe; Sindicato del Personal de la Industria Láctea; S.O.T.U.P.; Sindicato Obrero de la Madera; Unión Ferroviaria del Puerto Santa Fe; Unión Obrera Metalúrgica; Sindicato de Empleados y O. Municipales; Sindicato del Personal de la Administración Provincial de Vialidad; Asociación de Empleados y Obreros del Estado; Asociación Bancaria. Suplentes: Confederación de Empleados Rembidores de Granos y Anexos (filial Santa Fe; Unión Obrera de la Construcción (filial Santa Fe); Unión Empleados de Comercio y Asoc. de Obreros Cerveceros de la Cervecería Schneider.

Las entidades designadas deben nombrar su delegado en el día de la fecha, a los efectos de la distribución de los cargos del secretariado administrativo. De los once titulares elegidos se hará una terna, la que será elevada a la central obrera para que de acuerdo a los estatutos designe el secretario general.

Los interventores señores Vicente Contreras y Alcides Piedrabuena, viajarán en el día de mañana a la capital federal a los fines de presentar ante las autoridades de la C.G.T. el resultado de la asamblea y elevar la terna. De regreso los interventores pondrán en posesión de sus cargos a las nuevas autoridades de la Regional local.

Asumieron sus cargos los nuevos jefes del distrito local de Obras Sanitarias

Se ha hecho cargo de la jefatura del distrito local de Obras Sanitarias de la Nación el ingeniero Andrés Guerra Brouchè, que ocupaba igual puesto en el distrito de Santiago del Estero y que reemplaza al ingeniero Roberto Demichelis que fué trasladado a la capital federal.

Igualmente tomó posesión de la subjefatura el ingeniero Joaquín Antonio Arfeli, que prestaba servicios en Cañada de Gómez y que reemplaza al ingeniero Oreste Torti, que pasó a ocupar igual cargo al distrito Mar del Plata.

Ventilación de una boca de registro

Están dando término a los trabajos de colocación de un caño de ventilación en la boca de registro ubicada en la intersección de calles Urquiza y Buenos Aires, similar al instalado en Urquiza y Tucumán.

Estos caños de ventilación, a los cuales se comunican las bocas de registro, evitarán las emanaciones que originaron diversos reclamos del vecindario.

Concejo Deliberante

Hoy se efectuará una sesión preparatoria

En las últimas horas de esta tarde realizará una sesión preparatoria el Concejo Deliberante para aprobar los diplomas de los miembros que resultaron electos en los últimos comicios.

Sin embargo, como los diplomas no han sido entregados todavía por la Junta Electoral, se estima que el cuerpo una vez iniciada la sesión dispondrá un cuarto intermedio hasta recibir dichos documentos y proseguir después con el asunto motivo del orden del día de esta convocatoria.

Cámara Regional de Alquileres

Sólo se atenderán por breve tiempo los reclamos por correspondencia

A raíz de que el personal que prestaba servicios en la Cámara Regional de Alquileres pertenece al Concejo Deliberante, a cuyas tareas se reintegró, en adelante y con carácter provisorio la Cámara Regional de Alquileres funcionará en el 2o. piso del palacio municipal, hasta que el gobierno de la provincia disponga las medidas del caso.

Como dicha Cámara ha quedado prácticamente sin personal, serán atendidas solamente las reclamaciones que sean presentadas por nota.

Movimiento político

U. C. RADICAL C. NACIONAL

Comité de la 3a. sección

En el comité de la 3a. sección, Santiago del Estero 2685, Tel. 22355 se ha resuelto atender diariamente al público de 19 a 22 hs. durante los cuales permanecerá abierto el registro de afiliación, y realizar reuniones de afiliados y simpatizantes los primer y tercer jueves de cada mes.

PARTIDO PERONISTA

Centro Femenino de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón

Mañana a las 18 en el local de Corrientes 3439, se reunirá la comisión directiva del Centro Femenino de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón para considerar asuntos relacionados con la marcha de la agrupación.

Demostración

El 11 del corriente, a las 12, se realizará en el Hotel Falchini, de la localidad de Progreso, departamento Las Colonias, un almuerzo en honor del diputado nacional doctor Juan R. Degreef.

El acto ha sido organizado por un grupo de partidarios del referido departamento que han recibido numerosas adhesiones.

Comisión de homenaje a monseñor Alfonso Durán

Diversas resoluciones

La comisión de homenaje a monseñor Alfonso Durán, en su reunión de ayer, adoptó diversas resoluciones.

En primer término se consideró que el homenaje consistirá en la entrega de un álbum y de los fondos que se colecten, con destino a la construcción de la escuela de oficios, en Guadalupe, que llevará el nombre de Alfonso Durán, y en la que proseguirán estudios los actuales asilados de la Casa Cuna cuando lleguen al límite de edad. El día del homenaje se colocará la piedra fundamental de esta institución.

Se fijó como última fecha para recibir adhesiones, el día 1o. de mayo próximo venidero. El álbum puede firmarse en San Martín 1821, Asociación del Magisterio Católico, por la mañana y la tarde, y pueden hacerse llegar a las Sras. Antonia Marillac de Rodríguez, Carmen Viñas de Soriano, Mercedes Juliá de Jeanneson, señorita Mercedes Busaniche y señores Antonio J. Ferrari, Osvaldo Strata y José María González Meana.

Rotary Club

Exhibición de films sobre la industria del vidrio y materiales plásticos

Se realizará mañana en el Ritz Hotel, a las 20.45, la acostumbrada reunión semanal de los socios del Rotary Club.

En el transcurso de la misma serán exhibidos films documentales en los que se detallan algunos aspectos de las industrias del vidrio y de los materiales plásticos.

Venta de semilla de trigo y lino a los agricultores

Comunicado de la agronomía de San Jorge

La Agronomía de San Jorge, departamento San Martín, ha dado a conocer un comunicado informando a los agricultores interesados en adquirir semilla selecta de trigo y lino para la presente campaña agrícola, según lo establece el decreto 8.148|48, que deben efectuar los pedidos con la debida antelación a los efectos de que las mismas puedan ser distribuídas a la mayor brevedad y llegar a poder de los interesados con el tiempo necesario para la siembra.

Expresa que las inversiones que con tal fin se efectúen serán compensadas con creces con el aumento de las cosechas y su mayor valorización determinadas por la superior calidad de las mismas.

Con tal fin se han establecido los siguientes precios de venta, por bolsa de 60 kilogramos:

Trigo. — Original: m$n. 20; primera multiplicación: m$n. 16; segunda multiplicación m$n. 15 y 3ra. multiplicación m$n. 13.

Lino. — Cat. original m$n. 27; 1ra. multiplicación m$n. 25; segunda multiplicación m$n. 22; tercera multiplicación m$n. 20.

A tal efecto ya se encuentra abierto el registro respectivo en la oficina citada, para la anotación de los pedidos.

Las elecciones de miembros del Consejo Deontológico

Una lista de candidatos independientes en esta capital

Durante los días 13 al 27 del corriente se realizará la elección de miembros del Consejo Deontológico de la 1a. Sección de Sanidad. Con tal motivo, un grupo de médicos independientes de esta ciudad, ha lanzado una lista de candidatos a los cargos de referencia.

Integran la lista los doctores Carlos A. Bertuzzi, Alfredo A. Ricci y Juan M. Iglesias, profesionales locales de prestigiosa actuación; los organizadores del movimiento han iniciado ya la propaganda en los departamentos de jurisdicción del Consejo Deontológico de la primera sección.

Pago de jubilaciones y pensiones ferroviarias

En la sucursal local del Banco de la Nación se procederá al pago de las jubilaciones y pensiones del Instituto Nacional de Previsión Social, sección ley 10650, en la forma siguiente: Día 8, pago de jubilaciones: 1er. turno de 14.30 a 17.15, del No. 267 al 41981; 2o. turno, de 17.15 a 18, del número 41989 al final. Día 9, pago de pensiones: 1er. turno, de 14.30 a 17 y 15, del No. 207 al 26539; 2o. turno, de 17.15 a 18, del número 26549 al final.

Se hace saber a los interesados que deberán presentarse indefectiblemente los días y horas fijados para cobrar sus haberes, en razón de que los recibos impagos serán devueltos a la Caja el día 14 de abril. Asimismo, se les recomienda en forma especial que al presentar sus recibos para percibir el importe lo hagan munidos de la tarjeta de control que obra en su poder.

Crónica portuaria

Pasado mañana llegará un vapor norteamericano

Consignado a la agencia marítima Sarsotti e Hijos, pasado mañana llegará al puerto de esta capital el vapor norteamericano "Binghampton Victory". Dicha nave partirá mañana de la capital federal.

Cargará en nuestra estación fluvial 800 toneladas de extracto de quebracho con destino a Baltimore, Estados Unidos.

El conflicto de los obreros metalúrgicos

Establecimientos que reanudaron las tareas

El conflicto que mantienen los obreros metalúrgicos ha continuado durante el día sin mayores variantes. En total, son quince los establecimientos que han reanudado las tareas, pertenecientes a las ramas de carrocerías y mecánica del automóvil.

Los talleres que funcionan son los siguientes: Juan Orst e Hijos Limitada; Carrocería Varese, Bedenio Hermanos, Ricardo Bieler y Compañía, CICARS, Vicentini Hermanos, Borsio Catellani y Cía., Roca Soler; Riestra, Baragiola y Compañía; Cándido Cid, International Harvester Company, Gaya Hermanos, Miguel Beltrame, Ricci y Donato Hermanos.

El sindicato obrero por intermedio de sus delegados continúa las tratativas con diversas firmas con el propósito de establecer un acuerdo sobre la base del cumplimiento del convenio nacional. Esta tarde minutos después de las 18 se inició una asamblea general para informar al gremio sobre la marcha de las gestiones.

Federación Gremial Médica

Elección del Consejo Deontológico

Con motivo de la próxima renovación de las autoridades del Consejo Deontológico, la Federación Gremial Médica de la Provincia ha presentado la siguiente lista de candidatos médicos: doctores Octavio Russo, Abelardo Izaguirre y Juan Lazarte.

Secretaría de Industria y Comercio

Se han recibido partidas de alcohol de quemar y sebo

A la delegación de la Secretaría de Industria y Comercio procedente de Buenos Aires ha llegado para su entrega a la secretaría de Abastecimiento de la Municipalidad, una partida de 250 tambores de alcohol de quemar y 250 cajones de sebo.

Se ha informado asimismo, que lo destinado para la mencionada oficina de abastecimiento, será posteriormente distribuído en los almacenes minoristas de esta capital.

Federación Mundial de Juventudes Democráticas

Con motivo de realizarse en la ciudad de La Plata el sábado 10 del corriente un congreso nacional que tratará el amplio temario de la Conferencia Juvenil Latinoamericana que se llevará a cabo a fines del corriente mes en Méjico, el comité local de recepción comunica que el día viernes a las 21.15 se efectuará una asamblea preparatoria en el Club Universitario, San Martín 2582.

Se invita a concurrir a la misma a los comités de los distintos barrios y a los jóvenes que deseen hacerlo. Se elegirá en tal ocasión un delegado a dicho congreso nacional. En el Club Universitario se ha habilitado una secretaría que atenderá toda información relacionada con dicho congreso, la que funcionará mañana y el jueves con el horario de 18 a 20.

EL P. E. PROPICIA MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE 1948 PARA EL REAJUSTE DE LOS SUEL[DOS]

Ha enviado esta mañana el P. E. un proyecto de ley a la Cámara de Senadores, propiciando modificaciones al presupuesto general de 1948, para el aumento de los sueldos del personal de la administración.

En el mensaje el gobierno señala que, como el Senado no trató el proyecto enviado por el P. E. y aprobado por la Cámara de Diputados, se vió obligado a poner en vigor el presupuesto de 1947. Más adelante se refiere a las peticiones elevadas por los sindicatos de obreros y asociación de empleados provinciales para el mejoramiento de los sueldos, jornales y bonificaciones especiales, teniendo en cuenta los factores que gravitan sobre el costo actual de la vida. Agrega que el gobierno, ante la justicia de los petitorios ha preparado modificaciones al proyecto de presupuesto para 1948, en revisión en la Cámara de Senadores que comprenden:

1o. — Inclusión de un artículo que contemple una bonificación general de cien pesos mensuales para todo el personal que reviste en forma permanente. La bonificación se liquidará en base a las asignaciones mensuales del presupuesto de 1947, y si el presupuesto a sancionarse en el Senado, fijase un aumento, éste se deduciría de la bonificación de 100 pesos cobrando el interesado el sueldo de 1948 más la diferencia resultante; este beneficio formará parte integrante del sueldo asignado, y estará sujeto a los descuentos de la ley de jubilaciones; no gozará de las bonificaciones el personal de las dependencias que tengan escalafones propios; tampoco el personal de policía de Santa Fe y Rosario, al cual el decreto 3058, que también se remite a la Cámara, establece remuneraciones básicas.

2o. — Un nuevo artículo que extiende a todo el personal de la administración de la provincia, reemplazando el actual artículo 15 del proyecto, el beneficio de una bonificación por antigüedad (quinquenios de 20 pesos), con excepción del personal del Banco Provincial, Administración del Puerto, Personal del Magisterio, Imprenta de la Provincia).

3o. — Para hacer frente a tales gastos, el P. E. propone a la legislatura reemplazar el inciso 9o., capítulo 2o., título 1o. (Ministerio de Finanzas y Obras Públicas — sueldos y jornales, que fija una partida única de 9.000.000 de pesos para el sobresueldo anual complementario, por otra de 40.000.000 de pesos que contemple en forma global las sumas necesarias para "Bonificación por antigüedad"; remuneraciones— sobresueldo anual complementario y "bonificaciones por mayor costo de la vida", cuya distribución realizará el P. E.; por las mismas razones debe ampliarse el título aporte patronal inc. 1o., item. 1, de $ 365.000, de cada partida y subpartida 1a. y 2a., a 4.465.000 pesos.

Señala además el P. E., el cambio de denominaciones de varios títulos de los presupuestos de reparticiones autárquicas.

Para la financiación de los referidos beneficios estima el P. E., expresa el mensaje, imprescindible contar con la sanción de las leyes impositivas [illegible]

[illegible]

Asociación de Escritores Argentinos

Se trata de constituir la filial l[ocal] [illegible]



ASOEM llevó a cabo nuevas gestiones para obtener el pago de los sueldos de marzo

Fué planteada al Intendente la situación del Matadero-Frigorífico

Miembros de la comisión directiva de ASOEM se reunieron anoche con los delegados de las diversas reparticiones municipales, a quienes se hizo conocer las gestiones realizadas ante el Departamento Ejecutivo con respecto a las violaciones de la ordenanza 2944 y la promesa del comisionado de solucionar en todas sus partes la situación planteada.

Se les informó también de las reclamaciones para obtener el pago de los sueldos correspondientes al mes de marzo, oportunidad en que se reiteró al intendente los términos de la resolución de la asamblea que aprobaba el convenio con el D. E. para el pago de sueldos del 1 al 5 de cada mes, con una tolerancia de cinco días.

El señor Cortina les expresó que con la debida anticipación hizo las gestiones ante el gobierno de la provincia para obtener las partidas necesarias con ese fin, expresándosele que no había recursos. Los miembros de la delegación hicieron hincapié en que se había adelantado a la Municipalidad de Rosario el dinero necesario para hacer frente a estas erogaciones por marzo último.

De lo resuelto en esta asamblea de delegados se informó esta mañana al comisionado.

La situación del Matadero-Frigorífico

En la entrevista que la delegación de ASOEM celebró hoy con el señor Cortina, se le reiteraron las reclamaciones sobre las deficiencias en el funcionamiento del Matadero-Frigorífico, donde en el término de 15 días se produjeron dos accidentes, resultando lesionados los obreros José Mendoza, a quien golpeó una rea que se desprendió del riel que la transportaba por mal estado de la rondana, y Saturnino López, que fué herido al desprenderse un riel y una rondana por las mismas causas.

Los miembros de la delegación puntualizaron que al ocurrir los accidentes no se hallaba en el establecimiento el administrador-gerente, ingeniero Espósito, quien con el coche de la repartición concurre a una escuela local donde dicta cátedras. Por tal causa los heridos debieron ser trasladados con los medios disponibles hasta el control policial de Las Flores en espera de la ambulancia. A este respecto se denunció el caso de incompatibilidad en el desempeño de las funciones del ingeniero Espósito, según establece la ordenanza 2944.

Por último la delegación se refirió al accidente ocurrido esta mañana al ómnibus que traslada el personal al Matadero-Frigorífico, insistiendo sobre la conveniencia de poner en condiciones el vehículo de acuerdo con las reclamaciones sobre su mal estado, efectuadas oportunamente.

De no solucionarse durante esta semana las cuestiones planteadas, la comisión directiva llamará a una nueva reunión de delegados a fin de citar a todo el personal asociado, para que éste tome una determinación y ponga punto final a este estado de cosas.

Estado del tiempo

Descendió la temperatura

Con respecto a la marca registrada ayer, la temperatura descendió varios grados en esta capital, influyendo en ellos la circunstancia de que el cielo se mantuvo cubierto durante casi todo el día. Solo a breves intervalos salió el sol, aunque por escaso tiempo.

El viento sopló del cuadrante este-noreste a velocidad moderada. La presión atmosférica se mantiene sobre lo normal y la humedad relativa acusó un registro de 55 por ciento.

Según informa el Correo, llovió en varias localidades de la zona noreste de la provincia, entre ellas Florencia, Las Toscas, Villa Guillermina y Villa Ocampo. Los registros pluviométricos oscilaron entre 8 y 20 milímetros.

En los observatorios meteorológicos se hicieron los siguiente registros:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 763.50; temperatura del aire, 15.8; temperatura mínima, 15.3; humedad relativa, 75 o|o; viento E.N.E. A las 15: barómetro, 761; temperatura del aire, 20.2; higrómetro, 55 o|o; viento E.N.E. Temperatura máxima, 21 grados 5 décimas.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosf. 758.55; temperatura mínima, 14.6; máxima al abrigo, 23.4; humedad relativa, 41 o|o; viento, E.N.E., velocidad 16 kilómetros por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. Est. Angel Gallardo (Klm. 11). — A las 9: presión atmosférica, 764.10; temperatura del aire, 16o.6; temperatura mínima, 15o.; humedad relativa, 75 o|o; tensión del vapor, 10.89; viento, E.N.E. A las 15 barómetro, 761.90; temperatura del aire, 20o.6; higrómetro, 64 o|o; tensión del vapor, 11.66; viento, E.N.E. Temperatura máxima, 21 grados 3 décimas a las 15.40.

Movimiento gremial

Unión de Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas

Con motivo de la cesantía de un empleado cinematográfico la U. de Operadores Cinematográficos ha dado a conocer una resolución en la que expresa que han fracasado las gestiones amigables realizadas para obtener su reincorporación y que en vista de la gravedad del asunto planteado, en el cual la empresa quiso dar intervención a la policía, se ha dispuesto la convocatoria de una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar mañana después de la terminación de las tareas en el local social de Mendoza 3354.

Se tratará el siguiente orden del día: acta anterior; actitud a asumir ante la cesantía de un empleado de la casa Samper; informe respecto al adicional; asuntos varios.

La tarea de escrutinio en la Pvcia. de Buenos Aires

LA PLATA, 6. — La Junta Escrutadora prosiguió su labor con las mesas de los partidos de Mercedes, Merlo, Monte y Moreno.

Los totales generales hasta Moreno son los siguientes:

P. Peronista	298.283
P. Radical	135.361
P. Socialista	21.120
P. Demócrata	20.260
P. Comunista	13.584

Se dejó sin efecto la suspensión y exoneración del director de un Museo

Se trata de medidas adoptadas por el ex-intendente de Rosario contra el Sr. H. Hernández Larguía

En el acuerdo celebrado hoy por los vocales del Superior Tribunal de Justicia, doctores Tiburcio C. Reyes, Justo I. Cabal, Francisco J. Suter y Armando De Feo, que contó con la presidencia de su titular Dr. Antonio E. Amadón se dictó resolución en el recurso contencioso administrativo interpuesto por el señor Hilarión Hernández Larguía contra la Municipalidad de Rosario.

El señor Hernández Larguía que desempeñaba las funciones de director del Museo Municipal Juan B. Castagnino de Rosario, desde el 12 de diciembre de 1941, inició dicho recurso a raíz de la suspensión que sin goce de sueldo decretara el 14 de setiembre de 1946, por decreto 4891, el ex-intendente don Ernesto R. Schmidt, quien además decretó en esa oportunidad la intervención del Museo para lo cual designó interventores que dentro del término de sesenta días debían elevar un informe sobre la actuación del funcionario suspendido. Como en dicho lapso no se expidieran las nuevas autoridades, Hernández Larguía reclamó su incorporación el 27 de noviembre del mismo año. Como tampoco tuvo éxito en su gestión interpuso posteriormente el presente recurso. El señor Schmidt, en su carácter de intendente y en base al sumario administrativo elevado por el interventor Sr. Deolindo J. Saccone, dispuso la exoneración del Sr. Hernández Larguía.

La Municipalidad sostenía en su decreto de exoneración, que las investigaciones realizadas evidenciaban las graves irregularidades cometidas por el actor.

Con respecto a su cargo, el Sr. Hernández Larguía se desempeñaba como director del citado museo, en condición de rentado y con carácter inamovible, designado por el Intendente Municipal y con acuerdo del Concejo Deliberante y de conformidad con la ordenanza 136, puesto que si bien con anterioridad ya lo desempeñaba, lo era "ad-honorem".

El Superior Tribunal de Justicia al analizar todos los pormenores del caso, se refiere al poder con que ha contado el intendente para dictar el decreto de exoneración, expresando al respecto, que el Art. 42, inc. 8, ley 2756 (Orgánica de las Municipalidades) establece que son atribuciones del intendente municipal nombrar los empleados de su dependencia y removerlos siempre que lo estimase conveniente con, excepción de los designados con acuerdo y teniendo en cuenta las ordenanzas sobre estabilidad y escalafón que dictara el Concejo Deliberante. Si se tratara de un cargo amovible, sostiene, la remoción por parte del intendente, estaría encuadrada dentro de las facultades discrecionales que otorga el Art. 42 inciso 8 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, caso que no es del sublite.

Se señala más adelante que al actor no se le dió oportunidad de conocer los cargos que se le imputaran al cabo de la investigación, como tampoco de ofrecer pruebas de descargo ni de formular su defensa. Esto evidencia que se prescindió, no sólo de elementos de juicio insubstituibles, como lo son las pruebas de descargo que pudo oponer el imputado, sino también del más preciado derecho otorgado por la Constitución Nacional, como, es el de defensa en juicio. Al respecto se expresa que ningún tribunal podría juzgar justicieramente la resultancia de un sumario instruído sin la intervención, aunque más no sea primaria, del inculpado; ya que no suple la omisión de ese derecho, que tienen todos los habitantes del país, citándose las afirmaciones del sumariante, cuando sostiene que su conclusión se ha basado "en elementos de juicio incontrovertibles, en documentos fehacientes y en constancias escritas", no sólo porque se trata de un juicio unilateral, agrega, sin control de la parte afectada, sino también porque la defensa en juicio está en mano exclusiva del inculpado y no del criterio que puede tener el investigador de las constancias sumariales.

Más adelante se mencionan diversas alternativas producidas a raíz de ciertas actuaciones en el sumario, a lo que se agregan las opiniones de testigos, los que afirman en forma favorable la actuación que siempre le cupo al actor al frente de su cargo.

Luego se sostiene en la resolución que aparecen violadas las garantías del sumario y defensa previa proclamadas por la Constitución Nacional (Art. 18), por lo que resulta procedente el recurso, sólo en cuanto se persigue la revocación de los decretos números 4891 y 7634, pero no en cuanto se solicita el pago de los haberes atrasados, porque esto último no ha sido objeto de reclamo por la vía administrativa, circunstancia, se agrega, que impide tratar a este tribunal. De esta manera se dejan sin efecto los decretos citados y dictados por el ex-intendente de la Municipalidad de Rosario, señor Ernesto R. Schmidt.

Liga por los Derechos del Trabajador

Mañana llegará una delegación a esta ciudad

Mañana 7 llegará a esta ciudad una delegación de la Liga por los Derechos del Trabajador encabezada por el vicepresidente del mencionado organismo.

El objeto de su presencia en Santa Fe, es recoger firmas para obtener la inclusión de los Derechos del Trabajador en la Constitución Nacional.

Con tal motivo diversos gremios, asociaciones y centros culturales y obreros se han constituído en reunión permanente, para prestar apoyo al movimiento auspiciado por la Liga por los Derechos del Trabajador.

La elección de autoridades del Centro Comercial

Mañana, a las 21, se realizará la asamblea general extraordinaria del Centro Comercial, para elegir nuevo consejo directivo, para reemplazar a los integrantes del cuerpo que renunciaron en pleno.

Hoy ha sido oficializada la lista siguiente: presidente, Artigas Sierra Gil; vicepresidente, Federico Freije; vocales: Ramón Rodríguez, Carlos Nigro, Gregorio Palacios, José Laginestra, Rodrigo Ordóñez, Mateo Joselevich, Carlos L. Berthoud, José Glorioso, Atilio Scarabello, José Teitelman, Luis Citta, José Palladini; suplentes: Segundo Cristina, J. L. Gasparotti, Isidoro Avrutin, José Ranea, José Funcia, Casto Franzo, rev. de cuentas: Luis M. Trédici, Juan Angel Testi y J. Capanegra.

El acto eleccionario se realizará mañana, habiéndose dispuesto que la mesa receptora de votos funcione de 9 a 12, para proseguir de 18 a 21, en la sede social de la entidad, calle San Martín 2465.

EN BLAS PARERA CASI ESQUINA 40 SIN NOMBRE CHOCARON ESTA MAÑANA UN ÓMNIBUS DEL MAT. FRIGORIFICO MUNICIPAL Y UN CAMIÓN DE ROSARIO

Esta mañana, minutos antes de las 8, en jurisdicción de Las Flores se produjo un accidente de tránsito, que fué de contornos espectaculares y del cual hay tres heridos, uno de consideración, y cuatro contusos. Chocaron el ómnibus del Matadero Frigorífico Municipal que a diario transporta personal del establecimiento, y un camión chapa de Rosario que, cargado con bolsas de carbón se dirigía hacia el sur, por Blas Parera, es decir, de norte a sur y por su mano, conducía Felipe Pokladlik, austriaco, de 39 años, casado, con domicilio en Rosario, calle Paraguay 5318, a quien acompañaba Felipe Varillas, de 24 años, soltero, domiciliado en Rosario, calle Balcarce 3521.

A raíz del choque, el camión, cuyo conductor trató de enderezar, logrando salir hacia la derecha, fué a dar contra un árbol, con lo cual evitó tumbar, pero terminó de destrozar el motor y la cabina del vehículo. Mientras tanto, el ómnibus había quedado en el lugar del choque, con importantes y múltiples desperfectos.


Estado en que quedó la parte delantera del camión, a raíz del accidente de que damos cuenta.

De acuerdo con las referencias que ha reunido la policía, a las 7.30 circulaba por Blas Parera de sur a norte, el ómnibus municipal, guiado por Francisco Arvizu, argentino, de 22 años, casado, con domicilio en Córdoba 2209, quien llevaba a una cantidad de empleados y operarios del frigorífico, que a esa hora iban a iniciar sus tareas. Promediada la citada arteria, entre las calles 38 y 40 Sin Nombre, y veinte metros antes de llegar a la nombrada en último término, el ómnibus viró inesperadamente hacia la izquierda, yendo a chocar de frente contra el camión chapa R.K.J. 955, de Rosario, que en sentido contrario,

Repuestos de la sorpresa, los ocupantes del ómnibus corrieron hacia el camión, en el que conductor y acompañante habían quedado encerrados en la cabina, viéndose que tanto el chófer como el acompañante estaban heridos.

Comprobóse a continuación que cuatro personas más de las que viajaban en el ómnibus, habían resultado lesionadas. Se solicitó entonces los servicios de la Asistencia Pública, despachándose hasta el lugar dos ambulancias con médicos de guardia, en las que fueron trasladados a la casa central de auxilios, Arvizu, que presenta heridas en el parietal derecho y la nariz de carácter leve; Pokladlik, que está herido en el brazo izquierdo, a la altura del codo, y Varillas, que tiene lesiones a la altura de la cintura lado izquierdo, y se queja de agudos dolores internos, lo cual obligó a internarlo en el Hospital de Caridad, pabellón de pensionados. Los restantes lesionados, que presentan contusiones diversas y escoriaciones leves, a los cuales se atendió en el sanatorio Mayo, son: Martín Munisteguí, de 41 años, domiciliado en Chacabuco 3761; Roberto Fradegrada, de 34, con domicilio en Güemes 3231; Antonio Solis, que vive en Barranquitas, y Antonio Elías, de 26, con domicilio en San Martín 2735.

[illegible] que el choque fué originado por un desperfecto en el volante del ómnibus, cosa que habrán de establecer los técnicos.

Inmediatamente de conocido el hecho, se dió aviso al magistrado de turno, quien se trasladó hasta el lugar, como así el comisionado municipal, señor Cortina y sus secretarios. El magistrado dispuso que por intermedio de la División Judicial se proceda el sumario respectivo a los fines de deslindar responsabilidades. En cuanto al intendente, resolvió que con el mismo fin se dé comienzo a un sumario administrativo.

Un tren de carga y otro de pasajeros chocaron, hoy, en cercanías de Coronda

A pocos días de ocurrido un choque de trenes en nuestra ciudad, cerca de la estación del F.C.C.A., y cuando no iban transcurridas 48 horas de otro accidente de similares características, registrado cerca de la localidad de Arocena, departamento San Jerónimo, se produjo esta madrugada un choque en Coronda, cabecera del mismo departamento, entre un tren de carga que procedente de la ciudad de Rosario se dirigía rumbo al norte de la provincia, y un tren de pasajeros que horas antes había salido de Santa Fe, con destino a Rosario. Por fortuna, el choque de hoy no ha tenido mayores consecuencias sin que importe ello que las autoridades que han iniciado el sumario para deslindar responsabilidades las agoten pues resulta evidente que se hace necesario establecerlas y bien, es decir ver donde reside el punto débil o el tornillo flojo, que determina toda esta serie de accidentes tan parecidos y que, a nuestro juicio, no pueden atribuirse en todos los casos a la obra de la fatalidad.

De acuerdo con las referencias que hemos podido reunir, sábese que a la una hora de hoy, poco más o menos, cerca de un paso a nivel situado a 200 metros de la estación de Coronda, a la altura de la calle Sarmiento, chocaron el tren de carga No. 2019, que [illegible] de salir de un desvío donde se le habían agregado unos vagones para que continuara viaje al norte de la provincia, y el tren de pasajeros No. 12 que, pasadas las 22, había salido de Santa Fe, rumbo a Rosario. Según algunas versiones, el tren de carga salía ya, y según otras no había terminado la maniobra.

Sea como fuere lo cierto es que a raíz del encuentro en el lugar [illegible] del tren de carga [illegible] carrilo y también algunos de los [illegible] dantes, resultando los vagones [illegible] desperfectos de poca importancia. De inmediato el personal de la estación corrió hacia el lugar, y [illegible] la intervención de la policía se [illegible] rio, el procedimiento, comprobándose que dos personas que viajaban en el tren de pasajeros habían [illegible] sultado con lesiones, pero no se [illegible] pudo interrogar debido a que de inmediato subieron al convoy que siguió la marcha, no así el de carga que no pudo seguir y cuyo personal concurrió a la Jefatura de Policía a prestar declaración. Se [illegible] po entonces que el tren de carga No. 2019, estaba integrado por [illegible] vagones, con carga diversa, [illegible] guiaba el maquinista L. Acreño, secundado por el foguonero J. A[illegible] ren e iba al cuidado del guarda Angel Sánchez. El tren de pasajeros No. 12, corría con los coches y el pasaje habitual guiado por el maquinista Dante Valeri a quien secundaba el foguista Luis B[illegible] estando al cuidado de los guardas J. V. Galaso y Julio Pierini. Respecto al origen del choque no ha sido posible establecer las causas, por lo que habrá que esperar las conclusiones del sumario, que ha comenzado a instruir en la fecha personal de la delegación local de la Policía Federal. Del accidente se ha dado cuenta al señor juez federal en Santa Fe, Dr. Salvador Dana Montaño.

Hallazgos y extravíos

El niño Horacio Jagou, domiciliado en 9 de Julio 3315, ha encontrado en la vía pública, un diploma de inglés, perteneciente a la señorita Manuela Jasson Pér[illegible]. El mencionado diploma puede ser retirado en el domicilio indicado.

Penoso suceso en Paraná

PARANA, 6. (Corresponsal). — Ayer a la tarde en forma accidental perdió la vida la Sra. Oneida Caminos de Giacometti, de 25 años de edad con domicilio en calle Gualeguaychú 209. En momentos en que se disponía a echar kerosene en un calentador, sin apagarlo previamente, explotó la botella que contenía el combustible, prendiendo fuego a las ropas de la señora. Se hallaban en ese momento sus hijitas María Inés y Susana de 4 y 5 años de edad. La mayor trató de auxiliar a su madre, mientras la menor salió a la calle a pedir auxilio.

La señora fué trasladada a un sanatorio local, donde pese a los esfuerzos para salvarla falleció horas después.

Se creó una comisión técnica ejecutiva para la valuación y revaluación de la propiedad

En el día de la fecha se ha dictado un decreto en acuerdo de ministros por el que se crea una Comisión Técnica Ejecutiva para la valuación y revaluación de la propiedad raíz. La parte dispositiva del decreto establece que la comisión de referencia estará presidida por el gobernador e integrada por tres vocales de la Junta Central de Valuación (ley No. 3123, texto ordenado, Art. 28). Integrarán la misma, además, los siguientes funcionarios: Director General de Investigaciones Estadística y Censos, en carácter de coordinador ejecutivo; por el jefe del Departamento Construcción de Mejoras de la Dirección de Obras Públicas, como asesor técnico; por el director General de Rentas, como asesor impositivo. El vocal coordinador ejecutivo responderá directamente ante el gobernador de las tareas que se le confíen, y le informará quincenalmente de la labor cumplida. Los ministros y el secretario de la gobernación, prestarán su más amplio apoyo a los efectos del estricto cumplimiento del decreto.

Las reparticiones provinciales — cualquiera sea su grado de descentralización-, así como también las Municipalidades y Comisiones de Fomento, deberán prestar, con preferencia y en la forma más amplia y expeditiva, los servicios que les sean requeridos por la Comisión Técnica Ejecutiva, o el funcionario que la represente. Se faculta a los funcionarios jefes a afectar directamente locales, muebles, máquinas, medios de movilidad, etc., que les sean requeridos para los fines de la valuación y revaluación de la propiedad raíz. La Comisión Técnica Ejecutiva proyectará el presupuesto de sueldos, gastos y eventuales que necesite y lo elevará a aprobación del Gobernador, suscribiendo el decreto respectivo Ministro de Finanzas y Obras Públicas.

Se deja, además, sin efecto todas las designaciones del personal de valuadores, administrativo y de servicio, dependientes de la Junta Central, departamentales y municipales de valuación. Los presidentes de las juntas departamentales y municipales elevarán, para antes del 15 de abril próximo, un presupuesto general de sueldos, gastos y eventuales, y una memoria descriptiva de la actividad cumplida. Designarán con carácter provisorio, el personal técnico, administrativo y de servicio que necesiten y elijan, y lo someterán a prueba por un mes, solicitando o no su confirmación al P. E., y documentando en cada caso, las condiciones de antecedentes, capacidad, experiencia, moralidad y actividad de dichas personas.

Telegramas detenidos

En la oficina de Distribución del Correo Central, se encuentran a disposición de los interesados, telegramas dirigidos a los nombres siguientes: Rodolfo Serma, Carolina Córdoba, Adolfo Anzardi, Santos Suvrain, Biotti Humaut, Víctor Sánchez, Francisco Quiroz, Emilia Tosro y Lidia López de Ferreyra.



Prosiguió la preselección de jugadores de basquet

BUENOS AIRES, 6 (Especial). — Prosiguió anoche en la cancha del Club de Gimnasia y Esgrima la práctica de los jugadores preseleccionados por la Confederación Argentina de Basquetbol para designar luego el plantel que la representará en Londres.

Faltaron a la reunión de anoche los jugadores Luengas, Marchesino y Lombardi. De los 18 jugadores que actuaron anoche serán retirados mañana por la noche cuatro o seis. No sería difícil que se resuelva llamar a otros jugadores puesto que el día 14 del actual debe quedar definitivamente constituído el conjunto que será de doce jugadores.

Se confeccionará mañana el programa del Apertura

Con la asistencia de todos sus miembros se realizó anoche la anunciada reunión del consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol que consideró numerosos asuntos. El cuerpo resolvió que mañana a las 21, se proceda al sorteo y confección del programa de partidos correspondientes al torneo "Apertura Pedro A. Candioti" que se iniciará el 19 del actual.

—Fué aprobada la reglamentación para el funcionamiento del Consejo Auxiliar de acuerdo con un proyecto presentado por el consejero Carignano.

—Se acordó realizar el jueves 15 la reunión de presidentes de las instituciones afiliadas.

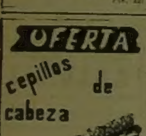
—Tuvo entrada un proyecto del consejero Passero propiciando el aumento de los viáticos a los árbitros y otras medidas para el cumplimiento del mismo.

—Se resolvió aceptar la participación del primer equipo del Club Independiente de Rafaela en el torneo Apertura Pedro A. Candioti.

—Se dispuso rechazar la renuncia presentada por el consejero señor Cardoso y comisionar a los señores Montóriano y Candioti para que entrevisten al dimitente haciéndole conocer lo resuelto.

—Fué designado presidente de la Academia de Arbitros el señor Miguel A. Candioti.

—Se autorizó a República del Oeste para que actúe frente a Independiente de Rafaela el sábado venidero.





Rivales de mucho riesgo tendrán en la primera fecha del torneo Unión y Colón

Días de honda expectativa, de discusiones calurosas y de un ir y venir de opiniones que demostrarán que el futbol es el deporte popular por excelencia, serán los próximos para los aficionados santafesinos, y de un modo especial para los simpatizantes de Unión y Colón, cuyos equipos actuarán en el campeonato de ascenso de la Asociación del Futbol que se iniciará el sábado. Extraordinario interés rodea a la competencia en nuestro ambiente y con toda seguridad que los aficionados responderán ampliamente con su concurso concurriendo a los partidos que se realizarán y en los que se someterá a dura prueba a ambos cuadros locales.

Gran rival tendrá Colón

Colón debutará el sábado en el campeonato y por decisión del sorteo deberá jugar nada menos que en Buenos Aires donde lo espera con las uñas bien afiladas el equipo de Colegiales. Si bien es cierto que en otros concursos la mención del citado equipo no producía inquietud mayor, en esta emergencia su cita significa toda una voz de alerta. Y no puede ser de otra manera cuando se sabe que Colegiales se adjudicó invicto el torneo de ascenso a segunda división y actualmente encabeza el torneo "Preparación". Y más aún, en las 32 últimas presentaciones Colegiales no ha conocido la derrota. ¿Es o no de temer el conjunto en cuestión? Y menos mal —para Colón naturalmente—, que Colegiales enfrentará a los rojinegros en la cancha de Platense, y esto ya favorece a los santafesinos, porque si el lance tuviera que librarse en sus lares, las cosas cambiarían fundamentalmente, conociéndose el ambiente en que se disputan los matches en los distintos fortines porteños.

Angel Gaetán, half derecho del equipo del Club Colón

Lo exacto de todo esto, es que Colón tendrá un serio compromiso del cual para salir airoso creemos que tendrá que desplegar una labor de grandes contornos, pero, ¿estará en condiciones de hacerlo así el equipo rojinegro? Ya dimos nuestra opinión acerca de su capacidad y vamos a repetir que hay algunos puntos flojos en la alineación a los que se procurará ajustar con el concurso de otros elementos cuyos pases se están gestionando.

El partido, de por sí difícil para los colonistas, provocará en nuestro ambiente deportivo gran interés y se nos ha informado que serán muchos los adictos a esa divisa que viajarán a Buenos Aires para alentar al conjunto que hará su debut en el campeonato, luego de una sucesión de hechos que a veces dieron la impresión de alejar tanto a Colón como a Unión, del concierto de la Asociación.

Será probado Unión

Unión ha tenido mucho más suerte que Colón en el sorteo, pues por lo menos será local en la primera fecha y esto quiere decir mucho. Su adversario será Excursionistas, algo remozado y dispuesto a mejorar su performance del año pasado. Siempre fué Excursionistas un equipo aguerrido y batallador y por este motivo se cree que opondrá firme resistencia a Unión, de manera que será una magnífica oportunidad para que los de la avenida López y Planes, exhiban toda su capacidad que en estos últimos tiempos a ido en aumento.

Unión tiene ya formado su equipo, el que está tarde debía practicar. Tiene elementos de condiciones y que a poco que se lo propongan pueden cumplir una campaña destacada. El cuidado del arco será confiado a Rocha y la pareja de zagueros la constituirán Hussein y Ogas; la línea media la compondría Mieres, Banchero y Santiago, mientras que el ataque tendrá esta alineación: Villalba, Lozada, Bruzzone, Genín y Acosta.

Digamos que entre los dirigentes de Unión reina gran optimismo con respecto al desempeño del conjunto y que el también ha hecho carne entre la masa adicta a la entidad.

En resumen...

Dos partidos que prometen: dos tradicionales equipos locales que lucharán denodadamente por satisfacer a sus parciales y dos hinchadas, guiadas por los mismos ideales, que pondrán su nota de emoción y de bullicio en las tardes futbolistas del domingo. Hacemos votos para que los aficionados comprendan que tanto Unión como Colón representarán a Santa Fe futbolístico en el concurso del ascenso y que por lo tanto es de buenos deportistas estrechar filas para que olvidando toda pasión, tan prestigiosa divisa tengan el más cálido aliento que se le pueda brindar.

No se llenaron las pruebas que habían sido anuladas ayer

Solamente tres inscriptos se registraron esta mañana en los premios Saludo y Salvarropa que habían sido anulados ayer por falta de anotados, por lo que la comisión resolvió reabrirlas en las condiciones que damos a conocer en lugar aparte.

En el premio Saludo se anotaron Satán, Lacónica y General Guido y el premio Salvarropa, Peterhof, Clón y Chivato.

Corridas y floreos

Entre ayer y hoy, registramos en nuestro carnet, las corridas y aprontes que detallamos a continuación:

1.000 metros

SATAN, I. Moncada, 1'2" 3/5
JESPOIR, C. de la Mata, 1'2" 2/5
CAMPOAMOR, E. Porciel, 1'3" 3/5
PETERHOF, E. Porciel 1'2"
GENERALA, I. Moncada, 1'4".
LUMINICO, B. Barrios, a la par de REDENCION, C. de la Mata, 1'4" 2/5
AÑEJO, I. Moncada, a la par de MAG, peón 1'4"
EL PIPIOLO, E. Porciel, 1'1" 2/5

800 metros

KERULEN, M. Barragán, 36" 1/5
JURIDICO, B. Barrios, a la par de HINOJAL, C. de la Mata, 36" 1/5
TITAN, I. Moncada, a la par de SAY NOTHING, B. Barrios, 37", en el opuesto

700 metros

SHELL OUT, M. Barragán, a la par de BEARNECITA, peón, 42" 3/5, dominando al potrillo.

1.300 metros

CAMOUFLAGE, B. Barrios, 1' 18".

Pais y Porciel suspendidos

La comisión de carreras del Jockey Club Santafesino, dispuso suspender al jockey Emilio Porciel hasta el 30 del corriente, por los hechos que dimos a conocer en nuestra edición de ayer.

A su vez, Nicolás T. Pais sufre una suspensión aplicada por el Jockey Club de Paraná, por seis reuniones, la que se ha hecho extensiva a los demás hipódromos patrocinados.

Los potrillos de 2 años

El 2 de mayo próximo se disputará el clásico Iniciación, donde hasta la fecha han sido ratificados 24 productos de dos años. De ellos podemos destacar a los siguientes: Kerulen, que cuida M. Rodríguez; Añejo, al cuidado de E. Almirón; Campoamor, de Ayala; Almarjo, que cuida Pablo Fernández; Hinojal que tiene Antonio Domingo; Anagrama, de Ceferino de la Mata; Manera, que cuida el hermano de éste, Avelino; Sanducita, al cuidado de J. J. Rodríguez y Mag, que tiene a su cuidado J. Elnen. Debemos destacar en primer término a Kerulen y a su compañero de techo Shell Out, que también anda mucho.

En Corrientes pelearán Apes y José María Gatica

Se ha llegado a un acuerdo para que, en fecha a fijarse, se realice en Corrientes un match entre el notable liviano José María Gatica y el santafesino Angel Apes. Gatica percibiría 3.000 pesos por este match y Apes 1200 pesos. Se informa que Gatica también peleará en Resistencia con Mateo Ramallo.

Perdió Angel Apes

Se había anunciado la pelea entre Maneco Mora y Angel Apes pero al final se concertó un encuentro entre el santafesino y Romero Rodríguez, púgil uruguayo de notables aptitudes. La pelea, seguida de pié por los aficionados, fué favorable a Romero Rodríguez por puntos.

Triunfó Hugo Salcedo

Semifondo del match Apes-Romero Rodríguez, combatió Hugo Salcedo con Anastacio Romero, correntino. La pelea fué violenta y el triunfo correspondió a Salcedo por puntos. Salcedo satisfizo a los aficionados, que lo aplaudieron largamente.

El ajedrez en las escuelas fiscales

Anoche se reunió el consejo directivo de la Federación Santafesina de Ajedrez, haciendo acto de presencia en la misma, el sub inspector Oscar Depetris, destacado por el Consejo de Educación, para aunar criterio con respecto a la enseñanza de esta materia a los maestros de las escuelas fiscales, que como se sabe deberán a su vez enseñarla a sus alumnos.

Se llegó en principio a un acuerdo que deberá ratificar el Consejo de Educación y que será definitivamente tratado en otra sesión. Podemos adelantar que el Consejo de Educación aceptaría el ofrecimiento de la Federación y del Círculo Italiano, que como informamos oportunamente ha ofrecido a aquel su sala de juego, implementos y la colaboración de sus asociados.

También fué considerado un proyecto presentado por el señor Samuel Germán sobre realización de un torneo de campeones, el que pasó a comisión.

Antonio Funes actuará en lo sucesivo por Colón

Entre las autoridades de Rosario Central y Colón se llegó a un acuerdo en el sentido de que, en lo sucesivo, el jugador Antonio Funes pasará a defender nuevamente la casaca rojinegra. La noticia ha de causar gran alegría entre los aficionados locales y adictos al Club Colón, pues la inclusión de Funes en la línea de ataque reportará grandes beneficios para el equipo.

Es posible que durante el transcurso de esta semana se firme el pase respectivo. Funes no podrá jugar hasta el día 18, pues tenía una suspensión de dos partidos el año pasado. Uno lo cumplió el domingo, como jugador de Rosario Central, y el otro lo cumplirá al jugar Colón su primer encuentro.

También informa oficialmente el Club Colón que el gerente ha partido en busca del jugador Agotegaray, que se halla en La Plata. Colón ha aceptado las condiciones que exigía Agotegaray quien, de tal manera, podría jugar en breve.

Dejó hoy el sanatorio el guardavalla Botazzi

Hoy dejó el sanatorio donde se encontraba internado el guardavalla Pedro Botazzi del primer equipo de Rosario Central que en el partido del domingo frente a Newell's Old Boys recibió un golpe que le produjo un principio de conmoción cerebral.

El estado del que fuera defensor de Colón es satisfactorio.

Otras noticias

—Se encuentran lesionados los jugadores Daniel Sosa y Antonio Inveninato pertenecientes a Rosario. Ambos fueron revisados en el consultorio de la AFA. El primero deberá guardar reposo no así el segundo que podrá adiestrarse en forma liviana.

—Ha experimentado una franca mejoría el arquero Antonio Rodríguez de Racing que el domingo en el partido disputado frente a San Lorenzo de Almagro sufrió una conmoción cerebral. Abandonará el sanatorio pasado mañana.

Emplazaron a la AFA los futbolistas profesionales

Anoche se realizó en Buenos Aires la asamblea extraordinaria convocada por la entidad Futbolistas Argentinos Agremiados; tuvo lugar en el local de la Federación Argentina de Box y congregó a un grupo de 150 profesionales que entraron a deliberar con la presidencia de Oscar Basso, del Club San Lorenzo de Almagro actuando como secretario José Crespi perteneciente a la misma entidad.

Entre otros futbolistas de gran popularidad estaban presentes Pontoni, Farro, Di Stéfano, Rossi, Leguizamón, Ongaro, Méndez, Negri, Grisetti y Cossi. Otros enviaron su adhesión por escrito anunciando que acatarían las resoluciones que se adoptaran.

El temario de la asamblea, extenso, motivó un prolongado cambio de ideas haciendo uso de la palabra numerosos futbolistas que dieron a conocer su opinión. Reinó la más absoluta tranquilidad, notándose en los discursos un tono de gran respeto y a la vez firmeza.

Sueldo máximo

En tren de resoluciones, la asamblea acordó rechazar en general el nuevo régimen de jugadores destacando especialmente que no estaba de acuerdo con el sueldo máximo de 1.500 pesos fijado por ese régimen. También fué objeto de una nota de repudio la medida tomada por la Asociación en el sentido de clausurar hasta el año 1951 el registro de pases.

Reconocimiento

La asamblea dispuso dirigirse a la A.F.A. por telegrama colacionado a fin de que informe si reconoce a la entidad gremial, dándole un plazo hasta el próximo jueves para la respuesta. En lo que respecta a las diferencias, el plazo para solucionarlas vencerá el día 30 del mes en curso.

Se iría a la huelga

En caso de que no se reconozca a la entidad se irá a la huelga a contar del domingo venidero. Si se la reconoce, de inmediato se iniciarán las conversaciones para llegar a un entendimiento respecto a los puntos que se considera necesario solucionar para la mejor marcha de las relaciones entre futbolistas y clubs.

Leyes de amparo

La asamblea resolvió también dirigirse a las cámaras legislativas solicitando que los jugadores profesionales del futbol sean incluídos en las leyes de despido, vacaciones pagas y aguinaldo.

Otro de los asuntos considerados fué el referente a la contratación de jugadores resolviéndose propiciar la libertad de los mismos una vez que se hayan cumplido los contratos que firmen, de manera que puedan alistarse en la entidad que les resulte más conveniente.

Una comisión

Para entrevistar a los dirigentes de la Asociación y entrar en conversaciones con el objeto de tratar los asuntos planteados, se designó una comisión así compuesta: Piano, de Platense; Laidiw, de Banfield; Pedernera, de Huracán; Sosa, de Boca Juniors; A. De la Mata, de Independiente; Vaghi, de River Plate; Arcos, de Tigre; Gutiérrez, de Racing; Ferraro, de Velez Sarfield; Vázquez, de Lanús; Spinelli, de Chacarita J.; Basso, de San Lorenzo y Aprea, de los clubs de segunda división. Se excluyó a los jugadores de Rosario, La Plata y Santa Fe por la distancia en que se encuentran de Buenos Aires.

La impresión

Los asambleístas pusieron de manifiesto gran decisión y entusiasmo dejando entrever que el movimiento pueda alcanzar mucha importancia. En el ambiente directriz de la A.F.A. y de los clubs afiliados se estima que será posible llegar a un entendimiento, pero a la vez se expresa que algunas de las exigencias de los jugadores no podrán ser satisfechas.

Renovó sus autoridades el Santa Fe Lawn T. Club

Numerosa y entusiasta fué la asamblea general ordinaria que el domingo pasado celebró el Santa Fe Lawn Tennis Club. Se puso de manifiesto entonces cómo los asociados de la prestigiosa entidad hacían acto de presencia afirmando con ella su positiva adhesión y como de tal preocupación es posible presumir, el advenimiento de una nueva era de progreso.

Dentro del marco de absoluta normalidad que caracteriza todos los actos del Santa Fe Lawn Tennis Club, se reunió la asamblea. El acta de la anterior fué aprobada sin observaciones y del mismo modo merecieron el apoyo tanto la memoria como el balance. Una y otro fueron documentos demostrativos de la excelente labor realizada en el último ejercicio como así también de las sugestiones de un porvenir inmediato de grandes perspectivas.

La renovación parcial de autoridades fué el último objetivo de la asamblea. Se presentaron dos listas rotuladas "Azul" y "Renovación", triunfando aquélla por amplio margen de votos.

Los candidatos de la lista Azul electos para integrar la comisión directiva, fueron los siguientes titulares: Luis Moyano Centeno, Dante Chena, Julio Gayá y Mario Roberto Vigo. Como suplentes, Carlos Viabt, Juan Correa Iturraspe, Hernán Busaniche y Julio Tejerina. Como revisor de cuentas, el señor Roberto H. Lewis, que resultó el más votado con un total de 91 sufragios, sobre un total de 127.

Tras de la proclamación de los electos, se sirvió un "lunch" del que participaron en amable camaradería cuantos habían asistido a la asamblea.

Próximamente se reunirá el elenco directivo renovado y en su oportunidad se trazará el plan de acción a desarrollar como consecuencia del programa de labor previamente establecido. En él figurarán obras de renovación y ampliación de las instalaciones y otros aspectos de singular importancia.

Asociados de Unión han redactado un comunicado

Con pedido de publicación, hemos recibido un comunicado de asociados unionistas. La nota en cuestión dice textualmente:

"Relacionado con las dificultades que ocasiona al Club Atlético Unión, en su carácter de afiliado a la A.F.A., la memoria de la Liga Santafesina de Futbol y principalmente con la decisión del alto organismo nacional de considerar nuevamente en una sesión especial la situación de la entidad rojiblanca, los asociados del Club Atlético Unión que en las recientes elecciones se agruparon para sostener la candidatura a presidente del Sr. Freije, han dado a publicidad el siguiente comunicado:

"Que la historia del Club Atlético Unión, ofrece momentos de júbilo, consecuencia de éxitos brillantes en el aspecto material y deportivo, y etapas de luchas infatigables y de dificultades que en su hora parecieron insuperables.

Que cuando perdido en el escenario local el incentivo de un porvenir progresista, los dirigentes de Unión, muchos de los cuales se cuentan entre los candidatos y adherentes "Rojiblancos", buscaron en los torneos de la Asociación del Futbol Argentino, la consolidación deportiva de la entidad, se necesitaron horas de trabajo y jornadas agotadoras para salvar los obstáculos que en la capital federal, y en nuestro medio se oponían al progreso de esa empresa que en su iniciación se presentaban poco menos que irrealizable.

Obtenida la afiliación a la AFA y participando Unión en el torneo de ascenso, que la opinión pública conoce cuanto esfuerzo demanda a dirigentes, asociados y jugadores, después de siete años que han sido un renovar constante de las luchas del comienzo para lograr el triunfo que permitiera al club pasear su equipo por los campos de la división privilegiada, un desgraciado documento, concebido por dirigentes locales completamente ajenos al Club Atlético Unión, aparece como el motivo propicio para intentar echar por tierra todo lo hecho, que no es el fruto del trabajo de unos sino la suma de la voluntad de la masa deportiva de Santa Fe.

Habiéndose publicado en un diario local que los fundamentos de la resolución de la A.F.A. en el sentido de mantener al Club Unión sometido a la investigación que realiza la Comisión Especial, habían sido suministrados en forma anónima desde nuestra ciudad, hacemos conocer nuestro repudio para quienes se hayan valido de tal procedimiento y resolvemos dirigirnos a la comisión directiva del Club Atlético Unión a fin de solicitarle extreme las medidas practicables para desenmascarar a los autores de semejante bajeza y solicitamos desde ya en el caso que se logren pruebas respecto a los responsables, una asamblea general, para resolver su expulsión del club si figuran en los registros de la institución; señalarlos si no fueran asociados a la consideración de toda la afición deportiva local.

Que así mismo y no obstante, que en nuestra condición de asociados nos sentimos obligados a prestar nuestra colaboración al Club Atlético Unión para que salga airoso de cualquier situación difícil en que pudiera hallarse; sin embargo en esta oportunidad, y por haber sido adversarios circunstanciales de la actual directiva, ofrecemos expresamente nuestro concurso, para luchar al unísono, si fuera necesario por la solución integral del problema que preocupa en estos momentos al club de nuestros afectos. — Federico A. Freije, Eufemio Riolo Visconti, F. Luis Anello, Hugo Lasave".

La Liga Santafesina y el Consejo Federal

Se reunió anoche el Consejo Federal; después de tratar varios asuntos, estudió la situación de la Liga Santafesina a raíz de la cancelación de su afiliación dispuesto por el consejo directivo de la AFA. Sobre el particular dió a conocer el siguiente comunicado:

"Vista la resolución de la asamblea de la Liga Santafesina efectuada el 2 del corriente mes, el Consejo Federal resolvió por unanimidad hacer suya la resolución de la asamblea de la mencionada liga, en la que repudia los conceptos agraviantes para la Asociación del Futbol Argentino contenidos en la memoria aprobada en la asamblea del 10 de marzo próximo pasado.

Solicitar al Consejo Directivo se deje sin efecto la cancelación de la filiación de la Liga Santafesina.

Designar una comisión para que colabore en la reestructuración del futbol santafesino".

Interesa la carrera de motos en S. Justo

Entre los aficionados de San Justo ha provocado mucha expectativa la carrera de motociclismo que se efectuará el domingo organizada por el Ciclos Club 8 de Octubre y la fiscalización de la Federación Santafesina de Motociclismo.

Se instituirán en premios 1.500 pesos y la carrera estará dividida en tres series, un repechaje y la prueba final.

Citan a las divisiones inferiores del C. Colón

Para mañana a las 16.30 están citados los jugadores de las divisiones inferiores del Club Colón. Los encargados de las mismas encarecen puntual asistencia, pues además de la sesión de práctica que se realizará en el estadio, se les darán instrucciones a los futbolistas.

Dirigentes del boxeo se reunirán esta noch[e]

Esta noche a las 22 se realiza[rá] una reunión en las dependencias de la Municipalidad entre [los] miembros de la Comisión Municip[al] de Box y dirigentes de los clubs [lo]cales, a fin de cambiar impresio[nes] sobre las actividades futur[as] en nuestro ambiente.

Se tratará en esta reunión [de] imprimir un ritmo progresista [a] las actividades futuras para lo q[ue] habrá de llegarse a un perfec[to] entendimiento entre las entidades locales y la Comisión Municipa[l].

En el Luna Park se hará la preselección de boxe[o]

Con la participación de boxea[do]res de la Unión Argentina y F[e]deración Argentina se iniciará [el] viernes en el estadio del Lu[na] Park la preselección olímpica [de] este deporte.

Actuarán tres jurados, uno p[or] la Comisión Municipal de Box, [y] uno por cada una de la[s] [en]tidades Unión Argentina y Feder[a]ción Argentina.

Otras noticias

—Ha sido concertada para el [...] del corriente la pelea entre los [bo]xeadores José Ríos y Alf [...] Prada en el ring del Luna Park.

—Ricardo Calicchio, invicto pe[so] mediano, que recientemente ve[n]ciera a Alberto Tessi combatirá [el] sábado en el Luna Park con Co[n]rado Vera.

—En el estadio del Córdob[a] Sports Club combatirán el sába[do] Adolfo Gómez y Julio Giardina.

—El boxeador italiano Tiber[io] Mitri recientemente proclamad[o] campeón de Italia venció a Jea[n] Stock semipesado francés. La p[e]lea se realizó en Milán.

